

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

REGIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 3 y 5, entlos. En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas (8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

Madrid, Lunes 4 de Julio de 1892

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por mes: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

AÑO XLIII. NÚM. 12507

BANCO CERROLAZA Y COMPANIA
CONTINUACION DE LA
SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS
CAPITAL, 5.000.000 DE PESETAS

Este Banco admite cantidades en depósito y en cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van a continuación:
En cuenta corriente, a la vista, 3 por 100 anual.
En depósito, a plazo fijo 12 años el 6 por 100 id.
10 id. id. 1 año el 8 por 100 id.
10 id. id. 2 años el 10 por 100 id.
Los intereses los abonamos mensual y trimestralmente, a voluntad del interesado.
Admitimos también cantidades de renta vitalicia y a interés convencional.
Para más detalles, pidamos prospectos.
Preciosados 1, 2, 3, Madrid, Teléfono 812.

VAPORES CORREOS central Alcala, 12.
EL 15 DE JULIO TERMINA LA liquidación del Carnaval de Venise, Carmen 2.
COGNAC JEREZANO Jurado Castellón y C.ª, Jerez

ULTIMOS MODELOS DE SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑO, desde 3 ptas. — Rodríguez, Pl. Angel, 5.

BALNEARIO DE INSALUS
El que quiera pasar el verano o parte de él con increíble economía y confort, en la fresca y pintoresca provincia de Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolosa y de Betelu y a hora y media de la hermosa, alegre y concurrida ciudad de San Sebastián, que vaya al

BALNEARIO DE INSALUS
PRECIO, comprendido cuarto y abundantes y suculentas comidas, VEINTICUATRO REALES AL DIA. Criados y niños menores de 10 años, DOCE. Los menores de tres años, nada.
INSTALACION HIDROTERAPICA COMPLETA
Esta excelente AGUA DE INSALUS, inmejorable bebida de mesa y muy recomendada para los que padecen del estómago y vías urinarias, sigue vendiéndose con gran aceptación en el Despacho central, Barco, 18, teléfono 1078, y en las principales farmacias y droguerías. Se puede tomar como refrescante el AGUA DE INSALUS en esta estación y suple con ventaja a la cerveza y bebidas análogas.

EL MAR Y LOS NIÑOS

AL ENTRAR Y AL SALIR DEL AGUA

Según dejamos ya manifestado, las circunstancias en que el niño se bañe inmediatamente antes y después del baño, influyen por modo extraordinario en la intensidad de los fenómenos que provoca, surgiendo del conocimiento de estos hechos el pensamiento que informa nuestro consejo respecto al particular, y que podemos formular así: al entrar el niño en el agua, debe gozar su calorificación del

grado conveniente de actividad, para soportar sin depresión nociva la influencia sedante del frío y reaccionar con viveza.

Evítese, por lo tanto, que antes de penetrar los niños en el baño permanezcan inmóviles en la playa recibiendo bajo todo la brisa, casi siempre fresca, que viene de ese inmenso desierto salado que se llama Océano, a menos que sea día de gran calor, en razón a que el encaloramiento que sus energías sufren bajo la suave, pero deprimente acción de la continua pérdida de calor, les coloca en malas condiciones para obtener del baño de mar todo el beneficio que de él se espera; pero rehúyase al mismo tiempo que se entreguen a ejercicios violentos que promuevan copiosamente el sudor y que duzcan a la fatiga, pues semejante estado puede acarrear serios trastornos, aunque por distinto procedimiento, toda vez que el cansancio revela enervación de fuerzas en el momento en que se experimenta, y por consiguiente escasa potencia reactiva, y el excesivo sudor un movimiento excentrico de las actividades hacia la periferia del organismo, que al salir del baño, podría ocasionar accidentes de más ó menos importancia.

Análogas reflexiones nos merece la conducta del niño inmediatamente después del baño, ya que los efectos de éste no alcanzan su cabal realización sino después de abandonar el agua y cuyos fenómenos terminales son el complemento de la acción que despierta el poderoso modificador higiénico que estudiamos. Ha de evitarse, por consiguiente, que al salir del baño se sienten los niños en la sombra a recibir la brisa, de igual suerte que los ejercicios demasiado fatigosos, porque lo primero marcha la reacción merced al influjo concentrador del aire frío, y lo segundo apaga las energías por el intempestivo gasto que de ellas se hace, en un momento en que fatigado el organismo por la fuerte tensión en que ha visto obligado a mantener sus funciones para soportarse al efecto depresivo del baño, necesita desplegarlas con moderación y no derrocharlas en esfuerzos musculares violentos ó desmesuradamente prolongados.

En cambio es útil el ejercicio activo dentro de ciertos límites, como la marcha, por ejemplo, para provocar el amplio desarrollo de la reacción, a lo que contribuirán en gran manera las fricciones para sobrepone al efecto depresivo del baño, necesita desplegarlas con moderación y no derrocharlas en esfuerzos musculares violentos ó desmesuradamente prolongados.

En cambio es útil el ejercicio activo dentro de ciertos límites, como la marcha, por ejemplo, para provocar el amplio desarrollo de la reacción, a lo que contribuirán en gran manera las fricciones para sobrepone al efecto depresivo del baño, necesita desplegarlas con moderación y no derrocharlas en esfuerzos musculares violentos ó desmesuradamente prolongados.

HORA DEL BAÑO.

Disto mucho de ser indiferente la hora que se elija para tomar el baño.
Por de pronto queda descartada la noche, porque la ausencia de los rayos solares y la intensa irradiación calorífica de la tierra a la atmósfera que durante aquella tiene lugar, determinan una baja temperatura impropia para obtener una buena reacción; esto aparte de la influencia moral concentradora que la oscuridad y el tético aspecto del mar, con sus ruidos y su inquietante labrieguez, ocasiona, pues si las bulluciosas olas rebran agradabilísimamente a la inabarcable variedad de sus remolinos cuando están iluminadas por el sol, durante la noche inspiran miedo, y el ser entonces imperceptible el hermoso piso de fina arena que de día anima a entrar en el agua, porque nos da la medida de la profundidad, hace que se avance el pie más

que con prudencia, con terror, pues la imaginación agriganta el peligro y parece que vá a caerse de súbito en un abismo insosdable.

No conceptuamos, por tanto, acertada la costumbre que algunos tienen de bañarse al anochecer y ya cerrada la noche, hallándose solo justificada esta práctica por la imposibilidad de hacerlo a hora más conveniente; ni tampoco creemos plausible tomar el baño a las cuatro ó las cinco de la mañana, como algunos hacen, porque el crepúsculo matutino y las primeras horas que le siguen, aunque dotados de una poesía que los convierte en el período más espléndido y hermoso del día, la fresca temperatura que entonces suele reinar y lo mal sensacional que el individuo se encuentra por el deficiente del sueño, son circunstancias poco favorables para que sus efectos sean ampliamente tonificadores.

La tarde es medianamente adecuada para tomar el baño, a pesar de las excelentes condiciones termométricas que suele ofrecer la atmósfera, fundándose, para opinar así, en que es la parte del día que ordinariamente se dedica a pasar largo por el campo, cuyo ejercicio, si bien es favorableísimo para la robustez y desarrollo del niño, es un mal precedente para la inmersión del cuerpo en agua fría. Esto, aparte de las dificultades que con frecuencia encuentran las familias para la fijación del momento oportuno, ya que es preciso dejar transcurrido el tiempo suficiente después de la comida, para que la digestión haya terminado, y no todos los estómagos son igualmente activos, ni todos los alimentos ofrecen idéntico grado de digestibilidad.

Por exclusión venimos a parar en que la hora más conveniente es de diez a doce de la mañana, trascurrido, por supuesto, tiempo suficiente después del desayuno, porque es cuando concurren las circunstancias más abonadas, no sólo en lo que se refiere a la excelente disposición en que el cuerpo se halla, por contar con el máximo de energías regeneradas durante el sueño, sino a las condiciones del medio ambiente, cuya temperatura es muy a propósito para reaccionar y para que los niños se entreguen al agradable esparcimiento de la playa, durante el cual están recibiendo lo que puede denominarse baño atmosférico, ejercitando sus fuerzas con la gimnasia natural de los juegos infantiles y recreando su espíritu con la contemplación de las espumosas aguas, que con sus rítmicas expansiones tanto cautivan su instable atención, proporcionándoles alegrías y sorpresas cuando en su crecimiento invaden los montoncitos de arena que con sus palas habían levantado y que su confiada previsión creta por el momento inexpugnables.

NÚMERO DE BAÑOS

Ante todo hemos de manifestar que la especie, tan generalizada, de que el número de baños que se tome ha de ser impar, está en absoluto desprovista de fundamento, siquiera su origen se remonte a muy lejana antigüedad; es probablemente un reflejo de la doctrina pitagórica, que no merece la pena de ser refutada, sino negada en redondo: lo mismo da que el último baño sea no que par. Hay quien fija el máximo de baños que ha de tomarse durante la temporada, habiéndose llegado a afirmar por alguno que después del vigésimoquinto no producen efectos sensibles. En nuestra opinión, no debe ponerse a su número otras limitaciones que las que procedan de las condiciones atmosféricas; y así, una tanda de baños de mar será tanto más benéfica cuanto más larga sea.

El baño no presta al cuerpo sustancias cuya acumulación pudiera acarrear efectos nocivos, sino que su influencia es circunscripta a provocar el acrecentamiento

de su energía mediante la gimnasia funcional que implica la reacción. Cada uno de estos movimientos generales, expansivos, realizados en condiciones convenientes, aporta un contingente de fuerzas, por cuanto pone en juego, solicitando su desarrollo, los diferentes aparatos de la economía.

Todos los modificadores higiénicos desenvuelven con lentitud sus efectos, pues ni el aire puro y embalsamado del campo, ni la alimentación saculenta, despiertan la energía de tal suerte, que en el trascurso de pocos días se coloree la piel marchita de un niño débil y aumente su peso de modo muy notable y eso que se trata de restauradores materiales que depositan elementos ponderables en el organismo, con que la inmersión en agua de mar, que se limita a provocar dos movimientos funcionales sucesivos, de concentración primero, de expansión después, mal podría vigorizar con rapidez un cuerpo originariamente anémico ó empobrecido por estados morbosos.

De ahí que deban tomar los niños tantos baños como consista la estación, ya que está en razón directa de su número tonificante de la acción que producen. Claro es que ha de proceder siempre la determinación de si le conviene o no al sujeto de que se trate, y en caso afirmativo, ha de acompañar la observación de los efectos que ocasionan, para continuarlos ó suspenderlos según las circunstancias, ya que no es posible saber con seguridad a priori los resultados que con ellos se han de obtener.

Mas es preciso que esta observación y las deducciones que de ella deriven, reúnan suficientes garantías de acierto; porque de otro modo podría tomarse como protesta espontánea del organismo lo que tal vez dependiera de trasgresiones de una ó otra índole.

Los baños de mar son un saludable complemento de la educación física, ya que contribuyen por modo evidente a la vigorización de los niños; pero es necesario dirigir cuidadosamente los múltiples detalles que al uso de tan poderoso modificador se refieren, para prevenir así cualquier efecto nocivo y reportar el máximo de beneficio que puede proporcionar.

Dr. CRIADO Y AGUILAR
Catedrático de enfermedades de niños.

ACTUALIDADES

LA HUELGA DE LOS TELEGRAFISTAS

II

Expono en nuestro artículo precedente que hay un poder legítimo al cual pueden apelar los organismos oficiales y las corporaciones que se sientan agobiadas por el gobierno, no se ha resultado, sin embargo, más que una parte de la cuestión: el procedimiento. Queda por examinar la más importante: la garantía de los intereses públicos. El cuerpo de Telegrafos ha olvidado, y al parecer nadie lo ha pensado después, que servicios de esa importancia no se hacen ni son del gobierno; se hacen y son para la nación, para la sociedad, para todos. El correo, el telegrafo, el ferrocarril, la policía, son funciones sociales que el gobierno naturalmente dirige ó interviene; pero son ante todo necesidades públicas de primer orden en nombre y para bien del país establecidas. ¿No ha pensado el cuerpo de Telegrafos la serie de perjuicios y de daños que su actitud habían de traer a la industria, al comercio, a las familias, a la fortuna particular, al orden público?

Alguien ha dicho en su defensa que pesando estas consideraciones no habían querido hacer la huelga el primero de mayo, ni en los días en que se desarrolló la de Barcelona; pero si de esos casos extremos lo pensamos, por qué no llevar el razonamiento hasta sus últimas consecuencias y pensar que no les era lícito defender sus derechos por un procedimiento que había de infringir sufrimiento y males a los que ninguna culpa tenían en los suyos, ni les era dado esperar que una clase social cualquiera busque remedio a sus males y reparo a sus agravios, es absolutamente justo y a ello le asiste indiscutible derecho; que la huelga sea en muchos casos la única manera de conseguirlo, puede discutirse; pero en último caso hay que admitirla. La cuestión nace y se presenta en el momento en el cual esa huelga puede paralizar la vida de la nación y traer un daño irreparable; los mismos telegrafistas comprendieron, y hoy todo el mundo ve, que su misma huelga, complicada con una cuestión de orden público, hubiera comprometido la vida entera de la nación, y que una huelga análoga, hecha por la fuerza de la policía, o por los conductores de los trenes, en ciertos países más que en el nuestro, puede determinar la ruina, la carestía y hasta el hambre, con todo su cortejo de daños en una gran población. Londres ó París, que se alimentan de los productos que en sus mercados arrojan multitud de trenes que llegan al amanecer de cada día, podría perecer de hambre si una huelga de ciertos empleados de sus complicados ferrocarriles detuviesen cuarenta y ocho horas la llegada de las subsistencias. Que se piense un momento en las consecuencias de interrumpir en Madrid el servicio de aguas durante tres días.

Plantada así la cuestión, la respuesta no es difícil. Esos actos, cualquiera que sea la intención con que se ejecuten, y cualquiera que sea el motivo que los origine, pueden causar un mal social irreparable, y por consiguiente son una enorme perturbación.

Todos los códigos penales castigan la imprevisión del que por negligencia pega fuego a un bosque, ó hace saltar una fabrica de explosivos, ó provoca por su incuria el estallido de una caldera. Todos los países regulan hoy los procedimientos industriales y las condiciones de las generadoras de vapor, convirtiendo en delito las omisiones ó los descuidos. Pues con más motivo y con mayor razón toca a la ley hacer responsables de esos daños y castigar duramente a los que, siquiera obren en defensa y amparo de sus derechos, acudan a procedimientos que enjendren un mal social.

Parece a primera vista que estas dos ideas son contradictorias; pero el conflicto es solo aparente, y la solución se ve en seguida, como ya apareció en otros países donde el problema ha sido planteado. La huelga puede hacerse: la huelga puede anunciarse; la huelga puede prepararse, sin que discutas ahora quién y cómo puede hacerla, pero con una condición, y es la de que cuando se trata de industrias, de servicios ó de actos, cuya suspensión, interrupción ó paralización puede enjendrar un daño social sufrido por los que ninguna culpa ni participación tienen en los hechos que motivan el conflicto, la huelga no pueda verificarse sin un anuncio previo, al menos de quin-

ce días, que permita a todo el mundo prepararse y prevenir los daños que individualmente va a tener que experimentar. Sin ese aviso y sin esa garantía, la huelga en determinados casos es un delito, y como tal, en otros países reprimido por las autoridades, castigado por los tribunales y ahogado en su origen por la ley. Con esa previsión que hemos dicho, la huelga es legítima, respetable el derecho de los que la inician, y por ello defendible por la ley en sus personas y sus haciendas.

Para los empleados públicos, la cuestión es aún clara y más precisa. Ellos sirven a las órdenes del gobierno; pero son, ante todo, servidores de su país. En este hay un organismo que distingue entre los poderes públicos y separa claramente las funciones de los ministros como jefes de sus departamentos, del poder total de la nación, representado en sus Parlamentos. Rebatido contra el jefe porque éste no les atiende, es desconocer aquel principio y hacerse reo de una perturbación del orden público. Y contra ella, la ley ha de ser tanto más inexorable, cuanto más impotente es el gobierno para reprimirla.

Y en España no existe esa legislación. En vano se ha hablado de tribunales y de fiscales: para hacerlos intervenir es preciso dar tortura a las palabras y buscar los textos, con lo cual se consigue tan sólo irritar a los perseguidos y desaturar a los tribunales. Lo necesario, lo justo, es proclamar francamente estos principios y hacer ver a todo el mundo que tienen abierdo, franco y fácil el camino legal para reclamar de toda injusticia; no les es lícito ni les será posible acudir impunemente con la violencia, ni aun amparada por el distrito. Si esto no se hace, bien puede el país prepararse a mayores y más graves peligros. Si, por el contrario, se legisla sobre esta materia, en España, como en Francia, como en Inglaterra, se habrá dado un paso más para sustituir el derecho a la violencia y para consolidar la paz social.

III

Tales son los dos aspectos nuevos y especiales de esta cuestión, que todo el mundo desearia ver separada de la política. Si el Congreso no la ha tratado, el Senado, donde hay tantas ilustraciones de la magistratura y del foro, podría hacerlo con provecho.

Lo que todo el mundo puede ver desde luego, es el beneficio que resultaría de hacer comprender a los agraviados que tienen tribunal a quien dirigirse y medios para obtener justicia, y a la sociedad, la manera de defenderse sin destruir los derechos y sin desconocer las legítimas protestas de los que piden reparación.

CIVES.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El gobierno considera evidentemente revolucionaria la manifestación carlista de Guernica, y se ha fijado en ella, atribuyéndola este carácter. Pero el gobierno se ha encontrado con un estado político y legal que consiste en aquellas manifestaciones, y lo respeta, porque ha ofrecido respetarlo, salvando su derecho, si tales actos contra la Constitución y las instituciones se repiten, de proponer en día a las Cortes el remedio que considere necesario.

La Liga de hulleros de Asturias ha solicitado del gobierno la más pronta aprobación del proyecto de ley sobre reforma de las tarifas de ferrocarriles.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE
Santos del día 5 de julio.—Santa Zoa, mártir, San Miguel de los Santos, y Santos Cirilo y Metodio, obispos.
Sale el sol a las 4:32; ponerse a las 7:37.

CULTOS PARA EL 5

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales y continúa la novena de la Virgen del Milagro; a las diez misa cantada y por la tarde predicará el señor Urbe.
En San Pascual jubileo perpetuo.
En San Antonio de los Alemanes misa y manifestación a las diez.
En San Pedro de los Naturales sigue el novenario del titular, siendo orador el señor Manzano.
En las Salesas (Santa Encarnación), de cinco a seis, manifestación, y se cantarán completas.
En las Trinitarias misa a San Miguel de los Santos.
La misa y oficio son de San Miguel de los Santos.
Visita de la Corte de María.—Nuestro Señora de los Peligros, en las Valdecasas y en Trinitarias, y Nuestra Señora de las Nieves en Monserrat.

El miércoles 6, de seis y media a siete de la mañana, los padres Redentores trasladarán procesionalmente la devotísima imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro al oratorio provisional provisional al preparado al efecto en la casa que, para dichos padres, se está edificando en la calle de Garcilaso, donde se continuará dándole culto hasta que esté terminado su templo.
Se avisa a los devotos de la sagrada imagen, para que no dejen de concurrir.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido alivio, cama y sopa, en la noche del 2 de julio, 18 hombres, 12 mujeres y un niño.—Total, 28.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Mañana, a las diez, se reúne la junta de asociados, para ocuparse en la discusión del presupuesto del Ensanche y aprobación de una transferencia de crédito por pago de medicinas.

CASAS DE SOCORRO

El día 3 se asistieron en las de esta capital 135 accidentados: 90 graves, 78 leves y 10 le nonatocidos reservado.

CONSUMOS

Reconocido el día 3, pesetas 52158'99.
Diferencia en menos, con relación a igual día del año anterior, 10895'26.
ENTERRAMIENTOS
En los días 2 y 3 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital 1400 cadáveres y 11 fétos.

166 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

olía tan grande, que ni el incesante trabajo, ni los cuidados de su mujer, ni la amistad de los vecinos podían aliviar siquiera.

Hablaron también de la guerra, de los Sourvay, que se habían portado como héroes y, en fin, de la princesa Cavalli, esa singular criatura, altiva y valerosa, que los había libertado y puesto en seguridad, y que había desaparecido luego sin esperar siquiera a que le dieran las gracias.

Solange, al oír ese nombre, hizo un movimiento involuntario de sorpresa y desconianza.

La libertad del conde de Sourvay, conseguida por la polaca en el momento preciso de su casamiento, la inquietaba.

Esa mujer debía ser su enemiga. Su intervención tenía algo de misteriosa amenaza.

La noche había cerrado por completo. La luna, en cuarto creciente, se elevaba del lado de Chevagnes, iluminando los bosques con su pálido resplandor.

—Adios, Román,—dijo Solange,—es preciso que entre en mi casa.

Y le tendió de nuevo la frente, en la que él volvió a estampar un respetuoso beso. Luego la vió alejarse hacia Gué-aux-Biches, y cuando la perdió de vista, emprendió el camino del Priorato, apresurando el paso.

Al igual de Solange, había recuperado el algn valor.

Pero las ideas de uno y otro no eran las mismas.

Ella creía haberle dado el último adiós. El esperaba que al fin fuera suya.

Desde que se incorporó al regimiento con los Sourvay, cuando comenzó la guerra, la obligación de obedecer al superior, resultó para él una satisfacción.

El conde se encargó de levantar el ánimo de Román, que no tenía entonces más afán que uno: hacerse matar.

—Mientras Solange viva,—le repetía a cada instante,—tened confianza. Ella os ama. Sucesederán cosas que os sorprenderán. Imítadme: yo lo he perdido todo... ¡y vivo!

unidos varios hombres y mujeres, salía un sordó murmullo.

XV

Quince jinetes se hallaban alineados delante del Priorato, con la tercerola al hombro, y montaban inmensos caballos que parecían de cartón, por lo inmóviles.

Jamás habían visto en Chevagnes hombres como aquellos.

El morvanés, es, por lo general, rechoncho, como las liebres de sus montañas.

Los jinetes eran altos y robustos. Usaban barba; esta era roja y les tapaba la mitad del rostro. Llevaban casco de cuero, rematado por una punta de cobre.

Amplio abrigo de color oscuro les caía por la espalda y tapaba las botas, la silla y hasta la cola del caballo.

Este pequeño grupo era imponente. Las gentes de Chevagnes miraban con más curiosidad y asombro que terror.

Un niño de doce años decía a su madre señalándole con el dedo:

—¿Son esos los prusianos?

En torno del pelotón, entre los leñadores y labradores, se abría paso la indignación y la ira que inspiraban aquellos hombres.

Román se había detenido en la sombra, al pie de un árbol.

Su sangre afluia toda al cerebro. ¿Sabía quienes eran aquellos militares? Los había visto aquella misma mañana. El y los Sourvay habían vencido a siete de ellos, pero quedaban más ¡demasiados! puesto que Chevagnes, ese pueblo perdido entre abruptas montañas y espesos bosques, recibía la injuria de su visita.

—¿Era el enemigo!

Y sin embargo, en toda la comarca vieron ninguno de ellos, ni en 1814, ni en 1815, ni nunca.

—¿Qué equivocada estás!

—¿No faltan más que dos días!

Solange elevó los ojos al cielo y no contestó.

—Tienes un proyecto que me ocultas—reanuso Catalina.—¿Se franca.

—¿Qué proyecto quieres que tenga?

—¿Qué se yo! Odias al señor de Taunay.

—Es verdad.

—¿Y te casas con él!

—¿Y qué he de hacer? Me sacrifico por mi hijo.

Y añadió con intima amargura:

—¿No es eso lo natural? Así labro su porvenir, que será magnífico. De otra suerte hubiera vivido como un desheredado, pobre, miserable, expuesto a todas las desgracias y a todas las privaciones. Quizá me hubiera llegado a odiar. ¡Los hijos suelen ser ingratos!

No saben lo que las madres pasan por ellos. Pero este me bendecirá. Pensaré que, después de todo, he preferido su felicidad a la mía, que he sido buena madre, consiguiendo para él un ilustre título y una gran fortuna. La riqueza de los Taunay es incalculable. Poseen bienes en todas partes. Todo será para él, puesto que no tendrá hermanos.

—¿Desgraciada! ¿qué estás diciendo?

—¿Yo?

—¿Sí; ya ves cómo mientes; tienes un proyecto, funesto probablemente.

—¿Qué quimeras te forjas!... Te juro... estoy loca... no hagas caso de mis palabras. Además, déjame; necesito estar sola. Te lo suplico.

Y atrayendo hacia ella a su madre, la dió un beso en la frente.

—Vete—volvió a decirle.—Infórmate y vuelve. Es tarde.

Catalina dió un suspiro y obedeció. Solange la vió tomar por el lado del estanque y perderse en el camino de Chevagnes. Quedó sola en Gué-aux-Biches.

—¿Dos días!—exclamó amargamente.—¡Pobre madre mía, si ella supiera!... Permaneció largo rato pensativa.

Luego, como la noche iba cerrando rápidamente, abrió la puerta y se fué hacia la rústica escalinata de la casa.

Durante cuatro años de ausencia, ¡qué de acontecimientos se habían sucedido!

Y cuántos otros iban a tener lugar en pocos días!

Creía ver que una sombra descendía poco a poco por el estrecho valle en donde había asediado tantas veces del brazo de Román.

LA LEYENDA DE CHEVAGNES.

163

Allí fué donde se conocieron. Ella era muy niña cuando ya él iba muy á menudo a la casita del guarda, atraído por una poderosa atracción.

—¿Qué bueno era! ¡Cuando iba a la ciudad, jamás volvía sin un regalo para ella! ¡Y siempre diciéndola cosas tan agradables!

A medida que iba siendo moza, era más tímida con él; y un día, vagando junto a las entreabiertas flores, en primavera, comprendió que le amaba y era apasionadamente correspondida.

Su corazón despertó entonces. No resistió a ese dulce y tierno sentimiento, que llevaba a sus ojos lágrimas de alegría.

Y se entregó al amor.

Esos dos seres se acercaban el uno al otro por la pendiente natural.

Y de repente víronse violentamente separados. La culpa de otro les impuso nuevos y crueles deberes. Por ese hijo que no había deseado, pero al que amaba con infinita ternura, se veía obligada a aceptar un nombre que le era odioso y a renunciar al hombre a quien hubiese querido pertenecer.

Y entonces tomó un partido para el cual necesitaba mucha fuerza de voluntad.

¿De dónde sacaría?

Fargas no le perdonaba que hubiera deshecho sus más acariciadas esperanzas; que hubiera turbado su tranquila y modesta existencia, y fuera la causa, inocente quizás, de la tristeza de sus antiguos amigos y de la amargura de todos.

Pero el infeliz guarda estaba indudablemente más irritado ahora, contra las desgracias de la patria que contra su hijo; y lo cierto es que todo ello contribuyó a agrandar el carácter, y a que no pareciera el mismo hombre.

Estaba siempre triste y habíase tornado muy uraño.

El cariño de su madre, del que estaba segura, era para Solange motivo más para no tener esa fuerza de voluntad, puesto que al llevar a cabo sus propósitos, causaba a Catalina el mayor de todos los pesares.

Cuando más entregada se hallaba a estas crueles ideas, sonaba el Angelus en el campanario de Chevagnes.

Ese rincón de la patria ignoraba todavía las desdichas de la invasión.

163

Allí fué donde se conocieron. Ella era muy niña cuando ya él iba muy á menudo a la casita del guarda, atraído por una poderosa atracción.

—¿Qué bueno era! ¡Cuando iba a la ciudad, jamás volvía sin un regalo para ella! ¡Y siempre diciéndola cosas tan agradables!

A medida que iba siendo moza, era más tímida con él; y un día, vagando junto a las entreabiertas flores, en primavera, comprendió que le amaba y era apasionadamente correspondida.

Su corazón despertó entonces. No resistió a ese dulce y tierno sentimiento, que llevaba a sus ojos lágrimas de alegría.

Y se entregó al amor.

Esos dos seres se acercaban el uno al otro por la pendiente natural.

Y de repente víronse violentamente separados. La culpa de otro les impuso nuevos y crueles deberes. Por ese hijo que no había deseado, pero al que amaba con infinita ternura, se veía obligada a aceptar un nombre que le era odioso y a renunciar al hombre a quien hubiese querido pertenecer.

Y entonces tomó un partido para el cual necesitaba mucha fuerza de voluntad

Parce que será nombrado un juez especial que entienda en el proceso formado sobre los sucesos de Calahorra.

El gobierno cree que no tiene ni puede tener la menor responsabilidad en los acuerdos del Ayuntamiento que alteran las cuotas del impuesto de los vendedores ambulantes, antiguo impuesto del ejercicio anterior, contra el cual no se ha presentado ningún recurso de alzada.

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha recibido el siguiente telegrama: «Gijón 3, 1'30 t. Excelentísimo señor presidente Consejo ministros. Liga regional intereses hulleros Asturias espera gobierno esforzarse para que sea votada ley sobre tarifas ferrocarrilarias, que tantas y ventajosas promesas industriales y carboneras y asegura compensación.»

S. M. la reina ha pasado con S. M. el rey a carruaje de desahucio, en las primeras horas del día, siendo objeto en las calles de demostraciones cariñosas.

Anoche se reprodujo en Calahorra el motín que estalló anteriormente, a consecuencia de la traslación del robo de la capital de la diócesis.

Según las noticias oficiales, un numeroso grupo, compuesto de unas 2000 personas de aquella población, comenzó a las nueve de la noche a pedir la libertad de los presos detenidos con motivo del motín pasado, dando muerte a las autoridades, apedreando las casas de los jueces y concejales, y pegando fuego a algunos edificios de la administración de los consumos.

La guardia civil de la población, compuesta de unos 40 números, fue impuesta para dominar el motín, del que inmediatamente se dio noticia detallada al gobernador civil de Logroño, y éste al capitán general de Burgos y al ministro de la Gobernación.

El acto se dispuso la salida de Logroño para Calahorra del gobernador militar de aquella población, llevando a sus órdenes un regimiento de infantería y otro de caballería y un batallón de ingenieros, cuyas fuerzas llegaron a Calahorra en las primeras horas de esta madrugada, sin dificultad alguna, dominando a la fuerza el motín y logrando que a las dos y media estuviese por completo restablecido el orden.

El gobernador militar declaró el estado de sitio a su llegada, a fin de proceder con energía y acabar de una vez con el germen de perturbación y desorden que existe en aquella ciudad.

El ministro de la Gobernación celebró anoche diferentes conferencias telegráficas con el gobernador de Calahorra y el gobernador civil de Logroño sobre dichos sucesos, de los cuales dió cuenta también al señor ministro de la Guerra.

Este, a su vez, conferenció telegráficamente con el capitán general de Burgos, que ha salido también para Calahorra.

Las noticias de esta mañana indican que no se ha vuelto a turbar la tranquilidad en Calahorra.

No se tiene conocimiento de más desgracia personal que la de un herido a consecuencia del motín de anoche. Se ha nombrado un juez especial para entender en este asunto.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Real decreto aprobando con carácter provisional la instrucción para la cobranza del 1 por 100 sobre los pagos que verifican las cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y municipales.

ULTRAMAR.—Real orden designando los artículos que a su entrada en las islas de Cuba y Puerto-Rico quedan exentos de los derechos de aduana.

El día de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento de Calahorra una reunión pública, en la que se han leído y discutido los artículos de la Gaceta de hoy.

El día de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento de Calahorra una reunión pública, en la que se han leído y discutido los artículos de la Gaceta de hoy.

El día de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento de Calahorra una reunión pública, en la que se han leído y discutido los artículos de la Gaceta de hoy.

El día de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento de Calahorra una reunión pública, en la que se han leído y discutido los artículos de la Gaceta de hoy.

El día de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento de Calahorra una reunión pública, en la que se han leído y discutido los artículos de la Gaceta de hoy.

El día de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento de Calahorra una reunión pública, en la que se han leído y discutido los artículos de la Gaceta de hoy.

El día de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento de Calahorra una reunión pública, en la que se han leído y discutido los artículos de la Gaceta de hoy.

del 1 por 100 del derecho transitorio que señala el art. 8.º de la vigente ley de presupuestos.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES Debut de la Pacini. Pamplona 3, 9'20 m.

Anoche debutó la eminente diva Reginia Pacini, con la Sinfonía. Fue aplaudidísima en toda la ópera, y especialmente en el rondó final, que se vio obligada a repetir a instancia del público.—El correspondiente.

La huelga de estamperadores. Barcelona 3, 4'20 t. Hallándose dos agentes de policía verificando un reconocimiento en la madrugada de hoy en San Martín de Provençança, fueron agredidos por dos huelguistas. Uno de los agentes resultó con un muslo atravesado por un balazo. Uno de los agresores fué preso, pero el otro logró escapar.

Las fabricas de estamperados continúan en la misma situación: cinco cerradas, siete trabajando con 252 operarios, y dos con 31 asociados.

El señor obispo de la diócesis ha entregado en el Fomento del Trabajo Nacional 5000 pesetas destinadas a ayudar a la creación del monte obrero, que sostendrán los fabricantes, para asegurar socorro a los obreros que se inutilicen para el trabajo.—Figuerola.

Lucha de fieras. Burgos 3, 7'40 t. Los esposos Malleu han dado una función en la plaza de Toros, trabajando dentro de una jaula que contenía una leona, un oso y un ahiena. La concurrencia les tributó muchos aplausos.

Atado después el oso en el centro de la plaza comenzó la lucha con un toro, y al concluir ésta, el oso de nuevo fué conducido a su jaula.

La multitud pedía nueva lucha entre las fieras, promoviendo un tumulto. El inspector Sr. Ibaes, acompañado de la guardia civil, condujo a M. Malleu a la delegación, retirándose entonces los alborotadores.—Asensio.

Varias noticias. Guadalajara 3, 5'40 t. Ayer se ha trasladado el gobernador al pueblo de Fontanar, donde se ha alterado el orden público por cuestión de consumos.

Esta tarde habrá salido para Madrid dicha autoridad para conferenciar con el gobierno sobre los disgustos suscitados entre los conservadores, con motivo de las elecciones provinciales.

En Sigüenza se presentan candidatos dos conservadores, varios fusionistas y dos republicanos.

Creese seguro el triunfo de los fusionistas Sres. Molero y Gamboa, con dos conservadores.

En el distrito de Molina se presentan tres conservadores y un fusionista. Háblase con insistencia del traslado del gobernador.

Según rumores que han circulado, los contratistas de consumos han aforado cuarenta cajas de petróleo que estaban en el Ayuntamiento sin pagar derechos, y estaban destinadas al alumbrado público que se hace por administración.

Los concejales niegan el hecho, pero el contratista con quien ha hablado no es tan rotundo en sus afirmaciones.—Escobar.

Suicidio.—Motín. Granada 3, 10'40 m. Impulsada por los celos, se ha suicidado tomando una caja de fósforos, la joven María Domínguez.

En el pueblo de Pinos Puente se ha producido un motín contra los consumos. Multitud de mujeres acompañadas de algunos hombres se dirigieron al Ayuntamiento en actitud hostil.

El alcalde ha ofrecido gestionar del delegado de Hacienda la anulación de la subasta. Témesse que la situación se agrave.—Náñez.

Las elecciones en Fonsagrada. Lugo 3, 4'15 t. El Regional, órgano de los fusionistas, dice que la presentación de la candidatura de Belmonte por Fonsagrada, fué para obligar a los conservadores a cometer coacciones.

Corre el rumor de que ha habido alteración del orden, negándose a dar posesión en las mesas a los interventores liberales.—Corres ponsal.

Telegramas taurinos. Sevilla 3, 8'15 n. Novillos de Benjumea cumplieron: caballos muertos 5. El Litri y el Vaquerito agradaron. El matador apodado Moisés estuvo fatal.—López.

Valencia 3, 8'40 n. Los toros de Martínez y Aleas buenos, sobresaliendo los de Aleas. Espartero, Guerrita y Fabrilo bien y muy aplaudidos.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA. Buenos Aires 3. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 312.

París, 3. Los despachos de San Petersburgo dicen que el gobierno ruso está desplegando grandísima energía en la adopción de precauciones sanitarias para evitar la propagación del cólera.

Añaden que se han establecido muchos lazaretos, que se suprime la salida de trenes de mercancías por varias líneas y que se van a imponer cuarentenas de rigor a las procedencias de las regiones infectadas.

Viena, 3. La mayor parte de los periódicos continúan excitando al gobierno a que adopte severas precauciones contra las procedencias de Rusia, para evitar que la epidemia cólerica se propague a Austria-Hungría.

Nueva York 3. El periódico Herald de Nueva York, publica un despacho de Valparaiso, diciendo que los insurrectos brasileños de Rio Grande son dueños de toda la provincia, excepto de la población de Bage, a la que tratan de poner sitio.

Añade que las cañoneras insurrectas de Portalgre lograron apresar al buque del gobierno federal Marajo, y otro buque de nombre desconocido.

Los despachos directos de Rio Janeiro no confirman estas noticias, y por lo tanto deben acogerse con prevención, sobre todo teniendo en cuenta el origen de las mismas.

Roma 3. Entre los obispos preconizados en el próximo Consistorio, figura el de Génova, porque Su Santidad León XIII tiene verdadero empeño en que dicha silla episcopal se encuentre ocupada en la época de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, por ser Génova la patria de Cristóbal Colón.

Puerto Rico 3. Ayer sábado salió de este puerto para la Habana, el vapor correo de la compañía trasatlántica Alfonso XIII.

Barcelona 3. Procedente de Manila fundó ayer en este puerto el vapor correo Santo Domingo de la compañía Trasatlántica.

TELEGRAMAS OFICIALES: Toledo 3, 11'45 m. El jefe del puesto de la guardia civil de Santa Ollalla participa que en el pueblo de Alcañón hubo una lucha, de la que resultaron dos heridos, Ricardo Miguel y Adrian Garrido, y un muerto, Pedro Garrido. El autor del homicidio fué Sergio Tablas García, y los de las heridas Adrian Garrido y Martín Miguel Jimenez, todos los cuales han sido detenidos y entregados al juzgado de instrucción de Torrijos.

Tarragona 3, 9'50 m. El alcalde de Constanti participa que a las ocho y media de la noche de ayer, Conrado Marzan Sabate, de 28 años de edad, ha causado a su padre dos heridas, las cuales, según opinión facultativa, son de carácter mortal.

Los tribunales entienden en el suceso. UNA MUERTE. Anoche, a las diez y media, dos hombres medio beodos iban dando traspás y haciendo eses por la carretera de Andalucía.

De pronto, paróronse y comenzaron a discutir, pasado luego a vías de hecho. Uno de ellos se armó de una faja y el otro amartilló una pistola, que se apresuró a disparar sobre su contrincante, con tan mala fortuna, que le entró el tiro por la tetilla izquierda y le salió por el costado.

NOTICIAS. Referídmelo todo lo que os ha sucedido—dijo al fin.

Entonces le explicó él cómo había caído prisionero en Metz, y cómo lo llevaron a Baviera con su regimiento; que diferentes veces trataron de huir, mas sin poder conseguirlo; que al fin logró evadirse con los Souvray, que llegaban al mismo tiempo a Chevagnes, pero querían que se ignorara su regreso. Era preciso callarse y no decir nada ni aun a Fargues.

—¿Habeis visto a vuestro padre?—preguntó Solange.

El debió ponerse encarnado hasta los ojos; mas la oscuridad que había en la casa impidió que ella lo notara.

Román balbució algunas excusas, sin saber qué decir.

—Mi primera visita es para tí—añadió al cabo con la familiaridad de otras veces.—He dado un rodeo por el bosque. Además, aun no es completamente de noche, y quiero que se ignore mi presencia en el Priorato.

Solange encendió las velas.

—¿Y a qué viene ese misterio?—preguntó ella tratando de adivinar lo que pensaba Román.

—Es una idea nuestra. Puedo confiarla. Soy soldado, puesto que senté plaza en cuanto comenzó la guerra, con los Souvray. Podrían llamarnos, y quiero estar aquí... Titubeó. No se atrevía a terminar la frase.

—... El día de tu boda—concluyó diciendo con trabajo.

El se sentó, y tenía entre sus manos las de ella, que permanecía de pie.

Solange miraba a Román con tierna compasión, muy conmovida.

—¡Pobre Román!—exclamó.

—¿Ma encuentras muy cambiado, ¿no es verdad? Es que hemos sufrido mucho. Sobre todo en nuestro orgullo. Lo demás no ha sido nada. ¡Es muy duro lo que sucedió! Te aseguro que allí todos se hubieran dejado matar sin exhalar una queja, con tal de salvar el honor de la patria. Hemos vuelto por Suiza. Daría la mitad de mi sangre, toda, si fuera preciso, con tal de poder tomar la revancha. A cada paso hemos encontrado en el camino, después de Dijon, patrullas de huanos ó de dragones. Esta gente es muy osada. ¡Se necesita haber perdido toda energía para soportar que se atrevan a desafiarnos de esa modo! ¡Llegan a Autun, es decir, a nuestra casa! ¡Es una vergüenza! Esta mañana, siete

inútil es decir que el herido cayó desplomado y casi exánime, mientras que el agresor huý precipitado.

En el acto fué el herido llevado en una silla a la casa de socorro del distrito de la Latina, donde manifestó llamarse Lorenzo Soriano Fuster, y que su agresor se llamaba Jesús Dote, y que el Doctor, domiciliado en la Ronda de Toledo, núm. 4, duplicado.

Apenas había terminado esta declaración, el infortunado dejó de existir.

El agresor no había sido aún capturado esta madrugada; pero se confía en que pronto caerá en poder de la policía.

A pesar de las prolongadas sesiones de las Cortes y de la necesaria asistencia a ellas del señor ministro de Hacienda, gran número de expedientes, y algunos de verdadera importancia y cuantía que se hallaban pendientes de su resolución, han sido despachados durante la segunda quincena del mes pasado por el Sr. Concha Castañeda, auxiliado muy eficazmente por el oficial mayor de la secretaría y subsecretario interino, D. Adrián Minguez.

El señor ministro de Hacienda no ha descausado hasta lograr poner al día el despacho de los expedientes sometidos en alzada a su conocimiento.

JAI-ALAI. Final del partido de ayer. Desde el tanto 17-11 que alcanza nuestra edición de ayer, siguen con algún interés hasta el 23-23. Este tanto puede calificarse de superior; los azules estaban, al parecer, juramentados para echar el juego atrás, pero el Chiquito se había propuesto a su vez demostrar que puede mucho y sabe lo que ningún zaguero de su edad, y lo consiguió en el tanto que acabamos de señalar, y en el 33-34; ambos tantos los jugó solo contra sus dos terribles adversarios.

Con grandes aplausos a Muchacho, Tandilero y el Chiquito, siguen los azules queriendo igualarse, sin conseguirlo hasta el tanto 29. Después lo hicieron en el 30, 33, 35 y 36. Total cinco veces.

Los catedráticos que, a pesar de la constante ventaja de los azules continuaban dando momio por los encarnados, llegaron al delirio cuando se igualaron por primera vez, y ofrecían a voz en grito 40 a 44.

Lo más grande del partido, lo que parece increíble, y no obstante es un hecho, fué que igualados a 36 tantos, perdieron los azules quedando en 38!... Sr. D. Juan José, de seguir así, algunos partidos habrá que gritarle como al presidente en los toros. ¡No lo entiendo usted!

Resumen: Muchacho muy bien, Tandilero más que muy bien.

Este pelotari cogió una difusísima pelota, entrando de resaca de la botibola. El Chiquito estuvo muy trabajador, muy seguro y pegando mucho, excepto la hecha de los últimos tantos.

Irún, el gran Irún bajó ayer mucho del pedestal. Pocas veces pudo entrar, pero muchas de ellas entró mal y ha perdido algunos tantos pedidos por el Chiquito. En todo el partido no hizo más que seis tantos, pero en honor de la verdad fueron muy buenos.

En la redacción se ha recibido el siguiente telegrama: «Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: El telegrama de su correspondiente en Córdoba, adjudicando el triunfo en las últimas elecciones de diputados a cortes por el distrito de Lucena al Sr. Conde de Cárdenas, no se explica más que habiéndose sorprendido la buena fe del Sr. Escamilla.

El triunfo innegable corresponde al candidato liberal Sr. Reina, y la prueba de ello está en la secretaría de la Junta central del censo, donde se hallan las actas parciales de los escrutinios de cada sección del distrito.

Confiado en la imparcialidad del periódico de su digna dirección, me permito rogarle la inserción del presente telegrama.—Francisco P. Rivas.»

Inspirados en los sentimientos que invoca el Sr. Rivas en el precedente telegrama, me damos cabida en nuestras columnas, descartando de él algunos términos violentos y agrios; pero manteniendo todos los conceptos que en el mismo se consignan.

Solo nos resta añadir que el Sr. Escamilla, en el telegrama a que se hace referencia, se limitó a manifestar que la junta de escrutinio había proclamado di-

putado al Sr. Conde de Cárdenas. Este hecho será más ó menos justo, pero es exacto, y lo hemos visto comprobado en una pregunta que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo dirigió recientemente en el Congreso de los diputados al ministro de la Gobernación. El Sr. Escamilla, por lo tanto, no tiene la culpa de nada de lo ocurrido.

Las Novedades, de Nueva York, publica el siguiente telegrama: «Wasi Tampa, Florida, Junio 29 1892. Hoy se verificó la inauguración del Centro Español en Ibor City, en medio del mayor entusiasmo patriótico. Las habedermas fueron saludadas con salvas, música y aclamaciones. El prestigio español está a grandísima altura.»

Tenemos el sentimiento de decir que ha muerto en la mañana de ayer el diputado por Puerto Rico Sr. Usera.

A su familia acompañamos en su legítimo dolor.

Según nuestras noticias, pronto será puesta en escena en el teatro del Tivoli una obra nueva titulada El robo de anoche, original libro y música de aplaudidos autores.

El final del partido verificado ayer tarde en Fiesta Alegre fué distinto de su comienzo. Empezó el momio por los blancos y terminó por los azules, que ganaron, dejando a los primeros en 41 tantos.

El tanto 23, donde se igualaron unos y otros, fué de gran emoción. El tanto 24 fué el más largo y el mejor peloteado, ganándolo Embil con una carambola.

Las traviesas entonces se hacían a la pa. Se cambió el momio de blancos a azules en el tanto 22-23, ofreciéndose entonces 10 a 5 y 20 a 8.

En el tanto 34 azul y 23 blanco los azules de la segunda tanda ofrecían 40 a 5 y 2 a 20 en las traviesas.

Embil jugó toda la tarde con gran picardía, devolviendo pelotas cortas. Este jugador rompió una cesta.

Como indicamos en la edición de ayer tarde, Pedró llegó a asegurarse, y con la ayuda de Embil, se llevaron de calle a Ellegui y Echeverría, que desde que se igualaron con los azules empezáronse a desconcertar.

La comisión de apuradas a sobrestantes que visitó al señor director general de Obras públicas, salió muy satisfecha de la amabilidad con que fué recibida por el Sr. Catalina.

Prometiéndole dicho señor que le serán reconocidos los derechos a todos los declarados aptos por la junta consultiva; pero con la obligación de someterse a un examen de las materias relativas a la inspección administrativa y explotación de ferrocarriles, cuyo efecto se anunciará muy pronto una nueva convocatoria.

Ayer se celebró en el palacio episcopal el matrimonio del Sr. D. Mariano Gual y Togores, conde de Ayamans, y la señorita doña María Caro y Caro, hermana del conde de Catabuturo. Dió la bendición el señor obispo de Madrid-Alcalá.

Fueron padrinos la duquesa de Medina Sidonia y el duque de Béjar; testigos de la novia el conde de Peña Ramiro, el marqués de la Romana y el conde de Catabuturo, y testigos del novio el conde de Orgaz y D. Jaime Roca de Togores y Tellez Girón.

Después los invitados se trasladaron a casa de la novia, en donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Los novios saldrán hoy para Barcelona y Mallorca.

La Gaceta ha publicado la exposición y real decreto suprimiendo las comisiones ambulantes de defensa y de vigilancia contra la flojera y langosta.

A la vez se anuncia a 48 el número de vocales numerarios del Consejo superior de Agricultura para atender a la constitución de la sección especial creada por dicho real decreto.

En la notable exposición de que hablamos, el señor ministro de Fomento manifestó que, con harta pesar suyo y en virtud de economías, se ha visto precisado a suprimir las citadas comisiones, que han contribuido a la desaparición de tales plagas, que hubieran sumido al país en la miseria.

Tanto el Sr. Linares Rivas como el señor marqués de Aguilár, director de Agricultura, han sentido vivamente haberse visto en el caso de hacer tales reformas.

En telegrama recibido ayer mañana nos comunican de Lisboa haber alcanzado nuestra distinguida compatriota María Amodio, en el Gran Coliseo Nuevo, de aquella capital, un triunfo sin igual con la ópera La Favorita, siendo aclamada con unánimes y llamadas a la escena doce veces durante la representación.

La señorita Amodio posee voz encantadora de mezzo soprano, y demostró su superior y verdadero talento artístico en todos los números más salientes de la inspirada partitura de Donizetti, singularmente en la gran aria del acto tercero y en todo el acto de cuartos, donde el triunfo tomó proporciones colosales.

Esta noche, a petición general, repitase Favorita.

Enviamos nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena a la señorita Amodio y a su digno padre, que fué su único maestro.

En el sud-expreso de ayer tarde salió para Berlín el embajador dimisionario de Alemania, señor barón de Stum.

En la estación del Norte le despidieron los tres ministros de Estado que ha habido durante su permanencia en Madrid, el actual señor duque de Tetuán, los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, los condes de Valencia de Don Juan y de Estradas, el intróduco de embajador Sr. Zayas del Valle y cuerpo diplomático acreditado en Madrid, que acudió a la estación a tributarle una cariñosa despedida.

Una comisión de aspirantes al cuerpo de Aduanas aprobados en las últimas oposiciones, nos visitó anoche con objeto de llamar la atención de los señores ministro de Hacienda y del director del cuerpo, Sr. Albar, a fin de que se les conceda a los 103 opositores que no obtengan colocación inmediata la gracia de quedar excedentes ó de supernumerarios sin sueldo con opción a cubrir las vacantes que ocurran en dicho cuerpo.

Como con esta pretensión no se grava el Tesoro ni se causa perjuicio al cuerpo ni a los 30 individuos aprobados con plaza, creemos que el Sr. Concha Castañeda y el Sr. Alvear estimarán legítima la pretensión de aquellos, pues en manera alguna creemos haber hecho los sacrificios consiguientes para alcanzar su modesto porvenir, y existir muchos precedentes en los exámenes y oposiciones de otras varias carreras del Estado.

Se ha verificado con gran solemnidad la conducción del cadáver de la señora duquesa de Medina de la Torre desde su palacio de Recoletos a la estación del Norte.

Desde allí ha sido conducido a Santiago, donde está el panteón de familia.

Presidia el duelo el duque de Medina de Riosoco, en representación de su majestad la reina regente, y entre otros, iban el marqués de Alcañices y el duque de Sessa, conde de Altamira, como jefe de la propia familia.

Según la Gaceta, en carruajes, las principales personas de la grandeza española; los deudos y amigos de la finada, sus dependientes y servidores.

En el mismo tren ha salido para Galicia el señor marqués de Monasterio, hijo de la difunta, acompañado del confesor de la misma y del capellán D. Santiago Martín Gutiérrez.

Nuestro amigo D. Agustín Sardá y Llaberia, profesor de la Escuela Normal Central de Maestros, ha sido nombrado delegado de los claustros profesionales de esta y de la igual clase de maestras, para que las represente en el congreso pedagógico hispano-portugués-americano que se ha de reunir dentro de poco.

Se nos ruega hagamos constar que el motivo de no regarse las vías públicas en la forma acostumbrada, obedece á que la dirección del Canal de Isabel II ha pasado una comunicación al Ayuntamiento rogándole no utilice las aguas para el riego, porque se temen las turbias de los viages por las últimas tormentas.

Tan pronto como se puedan utilizar las aguas, se volverá a los riegos en la forma acostumbrada.

La comisión de espectáculos que estaba citada para hoy en el Ayuntamiento, no ha podido reunirse por falta de número. El objeto de la reunión era discutir acerca de la invitación que ha hecho al Ayuntamiento de Madrid el Sr. Concha Castañeda, para que concurra a las fiestas del Centenario.

Tampoco se ha reunido la de Hacienda, que estaba citada.

Esas pobre aldeas crean librarse de la humillación de que pisaran su suelo las hordas enemigas. Pero muchos de sus hijos no volverían! ¿Dónde estaban los Souvray? ¿Y Román? Solange hubiera querido tenerlo cerca de ella el día de su boda. Su presencia la hubiera dado el valor necesario, pues cada vez tenía menos. Ofreció a su amigo darle una prueba de amor. Y quería darsela. Pero si hubiera muerto! ¿Y si la hubiera olvidado? ¿Quién puede calcular los sentimientos del hombre? ¡Con qué alegría hubiera sabido su salvación! ¡Con qué dicha hubiera acogido su regreso, escuchado sus protestas de amor como otras veces! ¡Qué poco le hubiera costado luego llevar a cabo su sacrificio! Pero sucediera lo que sucediera, estaba decidida a todo. Nada podía hacerla variar de resolución. Se lo había jurado a sí misma. Se casaría con el marqués de Taunay, mas no sería suya. Llevaría a efecto su juramento con la fría é implacable tenacidad de una corsa; y no en balde corría esta sangre por sus venas! La sombra que creyó ver se iba aproximando. Solange se puso a escuchar. Un hombre se acercaba con precipitado paso en dirección a la casa del guarda. Enseguida salvó la esquina de la tapia y abrió la valla del patinillo. Al ver, Solange lanzó un grito y tuvo que apoyarse contra la puerta para no caer desfallecida. —¡Vos!—exclamó ella. XIV Era Román Tremor, a quien ella creía herido, prisionero, perdido, muerto probablemente. Diríase que lo había olvidado todo, y encontraba, en la alegría del regreso, al que iba a ser su esposo, al hombre que la amaba y a quien ella adoraba. El no dejaba de contemplarla. —¿Qué hermosa estás—dijo,—pero qué pálida! En efecto, había la sangre de la pobre muchacha brida afuido a su corazón. Y tardó mucho tiempo en volver de su indescribible sorpresa.

de ellos quisieron detenernos. Nos tomaron por soldados, por espías, no lo sé, pues no entiendo el patois que hablaban. El mayor de los Souvray intentó parlamentar con ellos. El jefe, por toda respuesta, dió una orden a los otros. Estos sacaron las correas para atarnos codo con codo y llevarnos con ellos. Yo me hubiera dejado hacer pedazos antes que dejar de verte. Los Souvray entonces hicieron uso de los cuchillos de caza y de los revólvers que llevábamos bajo el paletó, y comenzó la lucha. Los otros poseían fusiles y sables. Esta escena tenía lugar en un rincón de los bosques de Champignoles. Podrán plantar allí una cruz; pero no será por nosotros, sino por los cinco que allí quedaron muertos. Los dos restantes fueron a llevar la noticia a sus camaradas. —¿Habeis sido herido, Román? —Sí, en Amauilliers, cerca de Metz, al mismo tiempo que el señor Roberto. Un brazo atravesado por una bala, y lastimado el hombro. Tres semanas después ya estaba bien. No era el brazo ni el hombro lo que yo tenía enfermos, sino el corazón al pensar en tí. Lo que me mataba era el temor de no volver a ver. ¡Qué bonita eres! ¡Qué cuerpo! ¡Qué ojos! ¡Qué cabello tan hermoso y qué sonrisa! ¿Será posible que te cases? —¡Es preciso! —¿Sigues en esa idea? —Sí. —¿Te llamarás la marquesa de Taunay-Coulanges? —¡Ay! —¿Dejarás esta pobre vivienda para ser la dueña de Chevagnes? —¡Sin duda! —E irás también al hotel de la avenida Matignon, y a los otros castillos de la familia, pues los tienen en todas partes; en Nevers, en el Berri, en la Beauce, en Normandía. —¿Puesto que es necesario! —Y es eso lo que solábamos hacer tres años, cuando formábamos nuestros proyectos a orillas de ese estanque, tan triste hoy y entonces tan alegre? —Ella bajó la cabeza y no contestó. —No es con el con quien has debido casarte, Solange! Tú no tenías tanta ambición. Tú hubieras sido feliz en el Priorato. Así me lo decías, y no sabías mentir. —Vos lo sabeis bien. —Ese hombre nos ha hecho demasiado daño! ¡Y vas a ser suya! Realizará su propó-

sito, siguiendo el detestable camino que emprendió, mientras que yo moriré de pena, arrastrando lejos de aquí, lejos de tí, mi rabia, mis celos, hasta volverme loco! ¡Y eso es justo! ¡Acabaré entonces por creer que no hay Dios! —Román—dijo Solange gravemente,—¿os acordáis de Cormeilles? —Sí. —¿Qué me ofrecisteis? —Dejar que ese matrimonio se efectuara. —Y yo, en cambio, qué os dije? —Que me darías una gran prueba de amistad. —¿De amistad? No; de amor, puesto que os amo, no lo ocultó. Y os daré esa prueba con alegría. No falseis a vuestra promesa, que yo tampoco faltaré a la mía. Solange ejercía irresistible ascendente sobre él, puesto que no intentó saber qué entendía ella por esa prueba de amor, ni trató tampoco de combatir sus proyectos. Quizá también tuviera él los suyos. —¡Idos—repuso ella al cabo de un instante.—Mis padres no tardarán en volver, y vuestra presencia les causaría mucha pena. Y como él no cesara de contemplarla, añadió, sonriendo tristemente: —Eso fuera recordarles que no podemos ser dichosos como ellos deseaban que fuésemos! El se levantó y se dispuso a salir. —Dadme un beso, Solange,—repuso—y así tendrá valor para obedecerlos, porque, a la verdad, no sé si vivo ó muero al pensar en ese casamiento. Ella le presentó la frente, en la que él puso con timidez los labios. A hallarse Román menos conmovido, hubiera podido contar los latidos del corazón de Solange. No tuvo fuerzas para pronunciar ni una sola palabra. Solange sintió al mismo tiempo que el beso, dos lágrimas que Román le dejó en la frente. Entonces ella lo sujetó del brazo, sin valor para separarse de él, y lo acompañó un rato, como en aquellos felices días en que paseaban hablando del porvenir. Y también esta vez hablaron como entonces, con el corazón en la mano, de su cariño, del Priorato, de Juan Tremor, este hombre tan bueno, del anciano padre, cuya alegría sería indescriptible al volverle a ver, de los Sirén, de la Bigornia, que la quería como a hija, del herrero, que parecía atacado de incurable enfermedad moral, una melan-

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Peticion de indulto.

En una meeting que se ha celebrado esta tarde, y al que han asistido cerca de 2000 personas, se ha acordado pedir el indulto a favor de Rochefort y del socialista Culine.

Los congregados promovieron grandes escándalos, haciendo precisa la intervencion de la policia. —R. Blasco.

Incendio. Acaban de anunciar que ha ocurrido un gran incendio en Cluses, cerca de Bonneville. Faltan detalles. —R. Blasco.

La ejecucion de Ravachol. Desde esta noche la ejecucion de Ravachol es inminente.

Hoy ha llegado a manos del presidente de la republica el expediente de indulto, como ultima tramitacion. —R. Blasco.

Sobre el emodus vivendi. El Boletín de la Cámara de Comercio española en esta ciudad, publica un interesante estudio acerca del modus vivendi.

Niega que éste se haya prorrogado por tres meses, como se había dicho por la prensa, sino que está convenido que desde el día 1.º de julio los productos franceses paguen por la tarifa minima española, y los de España por la minima francesa, y esto sin tiempo limitado.

Consigna como una victoria nuestra el hecho de haber aceptado Francia nuestra tarifa minima en vez de la convencional que ha regido hasta 1.º de julio.

Califica de inconcebible la opinion de los que piden, tanto en Francia como en España, las tarifas maximas ó las diferenciales las causas del sinistral comercio diplomático la sancion internacional recaida sobre la tarifa minima española.

Las compras de vinos se limitan a las puramente indispensables para el consumo diario, a causa del temor de que los calores los descompongan. —R. Blasco.

NACIONALES

Descarrilamiento

Arganda 3, 9'15 m. La máquina núm. 3, que remolcaba un tren de material vago, descarriló en el kilómetro 23, volcando dicha máquina. Han ocurrido desgracias personales.

Saldrá el tren de viajeros con cuatro horas de retraso. —F.

Toros.—La fragata «Victoria». Cádiz 3, 4'15.—Recibido con retraso. Los toros de Peñalver han resultado regulares. El tercero llevó fuego. Bonarillo y Reverte muy trabajados. El cuarto fué muerto de una magnífica estocada. Han muerto diez caballos.

Procedente de Algeciras ha llegado la fragata «Victoria». —Noja.

Un incendio. Don Benito 4, 11 m. En unas eras de este término municipal se declaró ayer tarde un incendio, quemándose algunas cargas de trigo. Ignóranse las causas del sinistral hecho.

Se ha iniciado un descenso en la temperatura, disminuyendo el excesivo calor que ha hecho estos días. —Ruiz.

Un muerto. Langreo 3. El tron número 9, y en el kilómetro 23, arrolló al conductor Hevia, dejándolo muerto en el acto. —O.

Gran bautizo. San Sebastián 4, 10'45 m. A las cuatro de la tarde hoy se celebró el bautizo de la hija de los duques de Calabro.

Será madrina S. M. la reina regente, y en su representación, el marqués de San Felices. Los testigos serán los gobernadores civil y militar y el alcalde.

A la ceremonia acudirá un piquete de honor con bandera y música. —El correspondiente.

Tormenta benéfica. San Sebastián 4, 10'30 m. Anoche se desencadenó una fuerte tormenta con lluvia torrencial.

Dicha lluvia ha sido muy beneficiosa para el campo, refrescando la temperatura. —El correspondiente.

El ferrocarril. Soria 4, 8 m. Desde el día 1.º enlazan en La Cuesta los trenes que se dirigen a Soria y de ésta a Madrid, Zaragoza y Barcelona.

El material del nuevo ferrocarril es moderno y las máquinas del sistema más moderno.

Todos los coches están corridos, de forma que el interventor recorre los diferentes departamentos sin necesidad de andar por los estrados.

Esto ofrece una ventaja para los viajeros, y es que pueden tener la seguridad de que no han de ser víctimas de atropellos por parte de malhechores, dada la facilidad que existe para dar aviso de cualquier suceso.

La empresa ha dotado a esta nueva línea de un excelente material.

Lo único lamentable es el excesivo tiempo que los pasajeros de Madrid están en Alcañete, pues llegando a las doce de la noche, sale el tren para Soria a las cuatro de la madrugada, y durante este tiempo permanecen aquellos en la estación de Alcañete, que se halla retirada del pueblo y que no ofrece ninguna clase de comodidades, sin que exista cantina ni restaurant donde poder tomar siquiera un chocolate. —Escobar.

Varias noticias. Vitoria 4, 11 m. Ha llegado a esta población, donde pasará el verano, la madre del gobernador civil, señora condesa de Casa Sedano.

Ayer se desencadenó espantosa tormenta, seguida de pedrisco de un tamaño descomunal.

Han caído varias chispas eléctricas que desgajaron algunos árboles del camino Alí. No hubo desgracias personales. —El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 3. Los despachos de Buenos Aires dicen que la decisión tomada por el gobierno, anulando la suscripción de las obligaciones del Banco de la Nación Argentina, ha sido motivada por el fracaso de dicha operación, que solo alcanzó la cifra de seis millones de pesos, y la suscripción se hacía por diez millones.

Los despachos indican que la suscripción ha quedado aplazada para el año próximo.

También anuncian que el gobierno argentino ha decretado la recogida hasta agosto próximo de las obligaciones del llamado empréstito patriótico por valor de ocho millones de pesos, desde agosto hasta diciembre un millón cada mes y desde enero de 1893 dos millones mensualmente.

Paris 3. Las noticias de Bahomey vienen acusando gran tranquilidad.

Un grupo de 300 bahomeyanos ha saqueado el pueblo de Gome, situado a ocho kilómetros de Porto-Now, haciendo además varios prisioneros.

Paris 3. Los periódicos ingleses dicen que la epidemia de escarlatina que se ha desencadenado en Londres continúa en aumento.

to, adquiriendo proporciones alarmantes. En los hospitales no caben ya más enfermos y se han habilitado algunos locales para los numerosos invadidos que se presentan diariamente, notándose mucho la falta de enfermeros.

Paris 4. Los despachos de Roma dicen que el gobierno ha mandado desmentir oficialmente los rumores propagados por algunos periódicos, suponiendo que habían ocurrido casos de cólera en dos localidades de Italia.

Berlin 4. La mayoría de los industriales alemanes se encuentran poco dispuestos a enviar sus productos a la Exposición de Chicago, fundándose en que pueden obtener escasos resultados prácticos de dicha Exposición por la dificultad que existe de abrir mercados en los Estados Unidos con el sistema aduanero que rige allí.

Paris 4. La rotaría presidida por el obispo de Strasburgo, que debe ir a Roma, promete ser muy numerosa, pues se han recibido ya muchas adhesiones.

Berlin 4. En los centros oficiales se desmiente la última noticia de que los alemanes han abandonado ó piensan abandonar algunas de las estaciones establecidas por ellos en la Africa Central.

Paris 4. El gobierno francés es en parte favorable al proyecto de la reforma general de los impuestos, en el cual se modifica la tributación sobre las utilidades, la transferencia de dominio y el capital.

Paris 4. Los informes oficiales que se reciben de la Rusia Meridional y del Asia Central sobre la epidemia cólera, indican que ésta se ha propagado a gran número de localidades, si bien los extragos no son considerables.

El sistema de acuerdos adoptado por el gobierno ruso no ha dado los resultados satisfactorios que se esperaban.

Lisboa 4. Se está verificando con gran pompa la solemne ceremonia de la entrega de la Rosa de Oro a la reina Amalia de Portugal.

Asisten a ella los ministros y altos dignatarios de la corona.

Paris 4, 4'30 t. Continúan presentándose algunos casos coloriformes en las cercanías de París, como sucede todos los años por esta época; pero en la capital no se ha registrado ningún caso.

TELEGRAMAS OFICIALES. Logroño 4, 4'20 m. Gobernador a ministro de la Gobernación.

Anoche volvió a alterarse el orden en Calabro. El pueblo llevó a cabo una manifestación tumultuosa, protestando fanáticamente contra la traslación de la silla episcopal, y apedreó casas de concejales, incendiando la administración de consumos y otros edificios.

Gobernador militar ha salido para Calabro con las tropas necesarias para restablecer el orden.

Logroño 4, 11'25 m. Gobernador a ministro de la Gobernación.

Alcalde de Calabro me da conocimiento de haber llegado las tropas. Ha resignado mando en autoridad militar y se ha restablecido el orden.

Tribunales instruyen con toda diligencia correspondiente sumaria.

Hay varios detenidos como instigadores del motin, presuntos autores de los incendios.

Tortosa 4, 12'15 t. Alcalde a ministro de la Gobernación.

Ha estallado un horroroso incendio en el puerto de barcos, ignorándose la causa del sinistral. El fuego sigue amenazador, temiéndose pérdida total del puerto. La abnegación del vecindario para atajar el incendio, no tiene ejemplo, temiéndose que alguien haya sido víctima de su arrojo. Se espera que no sufrirá el caso de la población, gracias a los esfuerzos que para salvarle se están practicando; pero la salvación del puerto es imposible.

El sinistral ha comenzado a las diez y media de la mañana de hoy.

SENADO

Sesión del 4 de julio. Se abre a las tres y diez.

Se da cuenta del fallecimiento del señor conde de Heredia Spínola.

El señor PRESIDENTE consagra un buen discurso a la memoria del finado.

La Cámara acuerda haber oído con sentimiento la noticia de la defunción.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel) llama la atención del ministro de Fomento sobre el color con que llegan a Madrid las aguas del Lozoya y la necesidad del tercer depósito en el canal.

Al propio tiempo hace presente las dificultades que ofrecen las operaciones de Bolsa por la forma de la exacción del impuesto sobre ellas establecido.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban sin debate los proyectos de ley declarando de interés local el puerto de Denia é incluyendo en el plan general de carreteras las de Almadén a Herrera del Duque, de Cabeza de Vaca a la de Fregenal de Santa Ollala, de Ciudad Real a Horcajo, de la estación de Chillon a la de la Venta de Cardena a Veredas; de Almadén a la de Puerto Llano a Ciudad Real y de Llanes a Meré.

Se anuncia la votación definitiva de varios proyectos de ley y el Sr. CUESTA y SANTIAGO pide se quite el número de señadores presentes.

No habiendo la mitad más uno de los que han prestado juramento, se aplaza dicha votación.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la comisión de peticiones.

El señor marqués de PERIJAA consume un turno en contra del dictamen relativo al ferrocarril eléctrico subterráneo de Madrid.

Expone los muchos inconvenientes que ofrece esta construcción.

El Sr. MANRESA le contesta afirmando que estas construcciones se han verificado con éxito en el extranjero.

Dice que el único riesgo que se corre es el de no realizar el proyecto por no tener un autor capaz de ejecutarlo.

El señor barón de COVADONGA impugna el dictamen pidiendo a la comisión que lo retire hasta recibir los debidos informes.

El señor conde de VILLAGONZALO no accede porque no se han tenido presentes todos los datos necesarios.

El señor barón de COVADONGA dice que en el extranjero no hay esta clase de ferrocarriles.

El señor marqués de PERIJAA afirma que el proyecto infrinje la ley de aguas en el aprovechamiento de la confluencia de los rios Jarama y Tajo, punto donde con perjuicio de regantes, se instalarán turbinas.

El Sr. CUESTA y SANTIAGO censura el proyecto, diciendo que Madrid se va a hundir, y anuncia que empleará los medios reglamentarios para que no sea ley.

El señor conde de VILLAGONZALO le contesta en nombre de la comisión, y se pasa a deliberar por artículos.

El Sr. SANZ combate el art. 4.º, y pone de manifiesto los peligros de esta construcción.

El Sr. BOTELLA defendiendo el dictamen que la comisión no retira.

Se pide votación nominal sobre el asunto.

El señor marqués de PERIJAA apoya una enmienda al art. 2.º.

El orador predica en desierto, y dice que es inútil defender enmiendas.

Justicia el obstruccionismo en casos como este.

Retira esta enmienda y las demás que tenía presentadas.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

El señor marqués de PERIJAA. ¿Para qué? Apruébese el proyecto. No ha de pasar.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO consume un turno en contra de la totalidad del proyecto de ley sobre anotación de mandamientos judiciales en los registros de la propiedad.

El Sr. MANRESA le contesta en nombre de la comisión.

CONGRESO. Sesión del día 4 de julio.

Se abre la sesión a las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Canales.

En el banco azul el señor ministro de la Gobernación.

En las tribunas muchos curiosos.

Los Sres. Vega Armijo, Peñalver, Gasca, Barro y Muro, hacen ruegos, preguntas, etc.

El month de las vendiciones.

El Sr. FIGUEROA (D. Alvaro), explica su anunciada interpelección, manifestando que va a ser muy breve, no porque no sea importante el asunto, si no por su falta de autoridad y porque en el debate tomarán parte los importantes oradores de todas las minorías.

Divide su discurso en tres partes: origen del conflicto; hechos que lo han constituido, y conducta de las autoridades.

Afirma desde luego que el impuesto que dió motivo al conflicto, no es el mismo que el del año pasado, y la responsabilidad no recae sobre el Ayuntamiento, sino sobre el gobierno, porque no es admisible la resolución adoptada por el Sr. Cánovas en el Senado, según la cual los gobiernos no son responsables de los actos de los alcaldes y de los Ayuntamientos.

El alcalde es el representante genuino del gobierno.

Su responsabilidad se deduce de las atribuciones que le concede la ley de suprimir los acuerdos del Ayuntamiento cuando estos son contrarios a los intereses públicos.

El Sr. FIGUEROA pudo suprimir el acuerdo inapropiado e intervenir en la confección del presupuesto, pues es imposible que permanezca alejado de la comisión de Hacienda, de la cual es presidente nato.

Lo que tiene es—dice—que el presupuesto ha sido mal recibido por la opinión, y claro está, el alcalde, para poder seguir dignamente en su puesto, tiene que decir que es por completo indiferente a estos trabajos. (Bien, bien).

La responsabilidad del conflicto recae, única y exclusivamente sobre el motin.

Esta responsabilidad crece con el desenvolvimiento de estos sucesos.

Cuando surgió el tumulto, en esos primeros momentos en que es fácil dominar cualquier agitación si las autoridades son discretas, ¿dónde estaba el alcalde de Madrid? (Risas en la Cámara).

Su señoría ha sido alcalde, y cuando tuvo conflictos ó dificultades, ¿esperó en silencio la resolución de estos conflictos? Por otra parte, ¿justicia puede justificarse la debilidad de las autoridades? ¿Cómo han podido entrar mujercillas recorriendo las tiendas y obligar a cerrarlas en toda la capital, sin encontrar ninguna resistencia? ¿Cómo durante dos horas pueden recorrer las calles en son de guerra, sin que nadie las detenga? Esto no se recuerda en nuestras épocas más oscuras de algaradas y motines.

Esta vergonzosa como la que significa el bando del alcalde, documento que constituye a éste en reo del delito de falsedad en documento público. (Rumores.)

Porque no es lícito, ni aun para tranquilidad del vecindario, faltar tan abiertamente a lo que la ley y los reglamentos disponen.

Lee el bando del alcalde, el reglamento del impuesto y los recibos que para justificar la exacción se entregaban a las vendedoras, y deduce de estos documentos, como demostración plena, que lo que en el bando se decía es completamente inexacto.

El impuesto se refiere exclusivamente a los vendedores ambulantes, según rezan los recibos repartidos.

(La Cámara acoge esta parte del discurso con grandes rumores de aprobación.)

Después de esto—añade—el Sr. Bosch se retira al ministerio. (Risas.)

También se retiró el Sr. Bosch, que ha circulado el alcalde para que se cobre el impuesto, diciendo que «se exige únicamente a las contribuyentes de buena fe, a las verduleras sencillas que tuvieran gusto en pagarlo». (Risas prolongadas.)

Termina reclamando del gobierno la declaración terminante de si aprueba la conducta del alcalde, y reprochando la impotencia de ese mismo gobierno, que ante un delito tan vergonzoso solo se atreve a insultarlas. (Bien, muy bien. Grandes felicitaciones al orador.)

El señor ministro de la GOBERNACION: No me será difícil responder a esas juveniles exageraciones y excesos de frase en que ha incurrido el Sr. Figueroa, con asentimiento de buena parte de la Cámara.

Añade que la modificación del impuesto no ha partido del alcalde, sino de los concejales fusionistas de la comisión de Hacienda.

El Sr. AGUILERA: No es exacto. La proposición no partió de ellos, sino de un conservador. (Rumores.)

El señor ministro de la GOBERNACION: Pero era una tendencia general en el Ayuntamiento la modificación del impuesto, que, repito, no es del alcalde.

Después de las responsabilidades que alcanza a los gobiernos, sosteniendo, con la lectura del artículo 84 de la Constitución y el 180 de la ley municipal, que no es potestativo en el gobernador la suspensión de un impuesto, que no es nuevo, que será justo é injusto, pero que es perfecta y absolutamente legal.

Hoy los gobernadores pueden examinar y censurar los presupuestos, corrigiendo las extralimitaciones legales, pero no pueden aprobarlos, y en este sentido no alcanza, ni puede alcanzar, responsabilidad alguna al gobernador.

Justifica también la conducta del alcalde, manifestando que, con arreglo al artículo 199 de la ley municipal, es el representante del gobierno en el régimen político de los distritos municipales; pero al mismo tiempo es el ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento, y sólo puede suspenderlos en caso de peligro para los intereses públicos.

Rechaza el cargo de imprevisión diciendo que el gobernador le avisó del impuesto, que, repito, no es del alcalde, sino de la autoridad se personó inmediatamente en el asunto, y que en esos primeros momentos que dicta el Sr. Figueroa son los más propicios para calmar los motines, y que en ocasiones no bastan.

Recuerda que merced a la prudencia desplegada, el motin, que tuvo importancia por su extensión, se pacificó en seguida, y a la legada de la reina la policía presentaba su aspecto ordinario.

Se pide que el documento publicado por el alcalde es un aviso aclaratorio de un impuesto (Grandes rumores), y, por consiguiente, no tenía por qué ponerse en conocimiento del gobierno. (Grandes rumores.)

El bando, el verdadero bando, el de represión, lo publicó el gobernador, que era quien debía publicarlo. (Una voz: Desautorizándolo.)

El señor ministro de la GOBERNACION: Yo no lo autorizo ni lo desautorizo. Cuando los recursos se sustentan, el gobierno decidirá con arreglo a la ley. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. FIGUEROA: Poco, muy poco ha contestado a mi discurso el Sr. Villaverde y con débiles argumentos. Es inexacto que S. M. llegara a Madrid cuando estaba restablecida la calma, pues no hay calma cuando protegen el paso de la reina los escuadrones de caballería. (Grandes rumores y protestas en la mayoría) y cuando ese aparato de fuerza y el temor que hay en el público, menguan las muestras de adhesión y respeto que a diario se tributan a S. M. (Nuevos rumores.)

Su señoría tampoco ha defendido al alcalde del delito de falsedad. (Rumores.) El Sr. PRESIDENTE: Pues si el ministro nada ha dicho, no tiene su señoría derecho a insistir sobre el asunto. (Grandes protestas en la mayoría.)

El Sr. FIGUEROA: Estoy rectificando, pues el silencio en labios del ministro era un argumento.

Lamento también la poca unidad de juicio que hay en el ministerio.

El Sr. Villaverde ha dicho que no justifica ni dejado justificar la conducta del alcalde, y el duque Tetuan ha dicho sin reboto que solo tiene motivos de felicitación para el Sr. Bosch. (Risas, muy bien.)

Bien es verdad que poco ha habido el curso y bueno es que el señor duque de Tetuan se marche con el Sr. Bosch. (Risas.)

El señor ministro de la GOBERNACION defiende la conducta del alcalde y la absoluta independencia del gobierno en este asunto.

Dice también que el Sr. Bosch tiene sus amigos en las minorías. (Grandes protestas en la mayoría.)

El Sr. GONZALEZ CHERMA: ¿Dónde está eso? (Risas.)

El señor ministro de la GOBERNACION: Además, el valor personal no reprime los motines, y prueba de ello es lo sucedido con el digno gobernador civil. (Voces: ¡Eso no es valor personal! ¡Eso es cumplir con su deber!)

(Ocupa el banco azul el Sr. Cánovas.)

El Sr. FIGUEROA rectifica, manifestando que los cargos que dirige al alcalde los repite en todos lados.

El Sr. RUIZ DEL ARBOL, diputado de la mayoría, interviene para alusiones, por haberle citado el Sr. Figueroa como uno de los que condenan la conducta del alcalde.

Fue breve, pero rotundo en sus afirmaciones.

Prescindiendo de los cargos que ha hecho al gobierno—dijo,—estoy conforme con el Sr. Figueroa.

El alcalde debe irse porque ya le ha echado la opinión y porque es el alcalde más impopular que ha tenido Madrid hace muchos años.

Uno pues, mi voto al del Sr. Figueroa, para que se vaya el alcalde. (Una voz en las minorías: ¡Que van a soltar el perro!)

(Risas en las oposiciones.)

El Sr. FIGUEROA agradece al señor Ruiz del Arbol sus francas declaraciones y le presenta al gobierno como ejemplo de un animo que está la opinión en este asunto.

El Sr. VILLVERDE: Eso solo significa una opinión particular que yo lamento haya expuesto el Sr. Ruiz del Arbol, con tanta viveza.

A última hora el señor marqués de SARDOL habla para alusiones.

El mismo periódico juzga con serenidad y con justicia los altos propósitos de S. M. Romero Robledo, y las declaraciones hechas en su último é importante discurso, siendo en su opinión más interesante cuanto que aquel colega hace la oposición política más vehemente.

Por real orden del ministerio de Fomento ha sido nombrada profesora honoraria de la Escuela Nacional de Música y Delamación, la distinguida pianista señorita doña Sagrario de Dueñas y Sánchez, hija del señor habilitado de aquí aventajado centro de enseñanza y alumno sobresaliente que ha sido del reputado maestro del mismo, Sr. Zabala.

Los carlistas bilbaínos, unidos a los de Guipúzcoa y a varias comisiones de Navarra, Burgos y Valladolid, marcharon ayer a Guernica, dirigidos por los señores de Cerralbo y Valdaspina, conde de Casasola y los señores Tirso, Elio y otros hombres importantes del carlismo militante.

En Guernica fué recibida la comisión con vitores, esperandola en la estación el Sr. Zubiaga, delegado de D. Carlos en Vizcaya.

El marqués de Cerralbo visitó el Circulo tradicionalista inaugurado el día anterior, y acompañado por los prohombres de su partido, fué a la casa de Junquera a saludar al amos arriero de los fuegos, inscribiendo en un album-registro que allí existe, los nombres de los visitantes y pensamientos adecuados a las doctrinas políticas que defienden.

A las dos de la tarde, y después de haber oído misa solemne en Santa María, comenzó un banquete al aire libre, en el barrio de Arana, asistiendo unos 700 comensales.

Los señores marqués de Cerralbo, Zubiaga y Mecha brindaron al final, siendo muy aplaudidos.

Los liberales de Guernica atribuyen al acto gran importancia, diciendo que así comenzó la última guerra civil; por eso aconsejan al gobierno que trate de impedir la reorganización del partido carlista si se han de evitar graves males a la patria.

Parece que a la fiesta han asistido centenares de individuos que se dicen carlistas, mandando y corriendo carlistas y que están dispuestos a echarse al monte y reclutar gente si se le mandara el duque de Madrid.

El senador liberal Sr. Martínez del Campo ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley de reforma del art. 20 de la ley de presupuestos para 1893.

En dicha proposición se declara vigente el precepto contenido en el núm. 6 del art. 19 del real decreto de 20 de junio de 1892, y en relación con él, cuando las disposiciones son aplicables a los delitos de defraudación en orden a la penalidad y al procedimiento judicial, y se dispone que las defraudaciones de derechos de consumo de cuantía inferior a 20 pesetas, se corregirán administrativamente.

En el ministerio de Hacienda se trabaja con la mayor actividad para ultimar las plantas del mismo, introduciendo las economías prescritas en el personal por la ley de presupuestos, como también para formar los escalafones de empleados que establece el art. 32 de la ley citada, que en este punto ha de quedar cumplida en breve plazo.

El ordenanza del coronel Morera, llamado Martín, herido anteayer, se encontraba esta tarde en estado grave.

El otro ordenanza de dicho jefe, llamado Felipe Martín, va mejorando bastante de la fuerte contusión que recibió en el brazo izquierdo.

Algunos guardias del Cuerpo de Seguridad tienen proyectado celebrar con un modesto banquete el hecho de no suprimirse ya clases, ni individuo alguno, en el citado cuerpo.

Hasta el 15 de setiembre próximo las horas de oficina en la Diputación provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Se nos informa que el crucero Isla de Luzón saldrá el día 15 del actual de Cartagena para Cádiz, transportando a dicho puerto la brigada de infantería de marina, con música y bandera, mandada alistar para las fiestas del centenario.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina dos decretos de Gracia y Justicia, promoviendo a dean de Astorga a D. José Antón y Ferrándiz, penitenciario de Tuy, y nombrando canónigo de Valladolid a D. Leandro Palacios, párroco de Sarraza.

El día 8 del corriente, a las nueve de la mañana, darán principio los ejercicios de oposición para proveer la plaza de médico del colegio nacional de Sordomudos y de Ciegos, en la sala de grados de la Facultad de medicina.

El director de los Astilleros del Nervión, Sr. Cervora, ha sido autorizado para venir a Madrid a conferenciar con el señor ministro de Marina.

En el vapor correo Reina María Cristina han llegado a la península los generales Polavieja y González Muñoz.

Esta tarde ha conferenciado el ministro de la Guerra con el de Ultramar, en el departamento de éste.

Hoy han cumplimentado a S. M. los generales marqués de Novaliches, Alaminos y algunos otros.

S. A. la infanta doña María Luisa ha salido hoy para París, de donde se trasladará a Suiza.

La Audiencia de Madrid ha sobreseído libremente

DESPUÉS DEL MOTIN

Esta mañana, muy temprano, creímos no perder el tiempo haciendo una excursión por la Plaza de la Cebada, sitio dignísimo así, estratégico del alboroto de ayer...

Y en verdad que no nos equivocamos, porque, testigos presenciales de lo ocurrido, podemos reflejar con toda verdad la actitud en que están colocadas las vendedoras de verduras en dicho mercado.

Los guardias municipales fueron cobrando el impuesto de 15 céntimos a la mayoría de las modestas industriales, negándose algunas de ellas a hacer efectivo el arbitrio, retirándose de la vía pública.

Hemos de decir, en honor de la verdad, que muy pocas de las muchas vendedoras se abanaron los 15 céntimos, lo hicieron sin protestar contra la exacción.

He aquí las frases que, literalmente, consignamos en nuestras cartillas: Una vendedora: ¡Miste que Dios! y no sería mejor que quitasen los 15 céntimos, y así quedaríamos más satisfechos y seríamos amigos del Bosch.

Otra: Tanto usted los quince céntimos, señor (dirigiéndose al guardia), te llamo así, porque representas a los vendedores del municipio.

El guardia: No faltará, ¿eh? La vendedora: No te sofocues, que te van a dar viruelas. Yo no te faltó; en todo caso, te sobro.

El guardia: Ten prudencia, Joaquina. La aludida: Prudencia tengo, lo que yo veo estos perros. Premia Dios, que cada perro se vuelva en el Tesoro del Ayuntamiento un León para que aeebe con los administradores. Toma los quince céntimos. Mañana ya hablaremos.

La Pelusa, llamada Paca San José, vendedora de verduras sostenida en la calle del Bastero la siguiente conversación con las de su gremio: —Estás deprimida de medio a medio. Es preciso pagar el impuesto; ya veis que yo no soy de aquellas que hablan mucho y después... Nada. Preguntad, la que de vosotros no me conozca bien, preguntad a la Cabrera, la cigarrera, quien soy yo.

Una vendedora: Ponte moños, Mariquita. La Pelusa: Me llamo Paca, ¿entiendes? y mayormente demostraba el contrario de lo que estoy diciendo si no me tirase a ti y te destruyese a bocanosa.

La interpelada: ¡Puede! Tú no, ya a ninguna parte. No tienes traje, no... Mejor que tú, y no me busques la lengua, por que... La conversación terminó agarrándose a brazo partido ambas vendedoras, las cuales no se causaron formales lesiones, merced a la intervención de varias compañeras y a la del delegado del distrito, a quien llaman D. Manuel a secas, demostrándole así el cariño y respeto que le profesan.

Después de este incidente, cuyo colorido en todo su naturalismo no podemos fijar, porque las interjecciones que me voy anotando en el Diccionario de la Lengua, entablamos conversación con la Paca San José (Pelusa).

—Tranquilízate, Paca... —¡Ay con el señor!... Y a usted ¿qué le importa? —Mira, no te acalores y atiende. —¿Que quieras decir a esa con quien te has pegado? Un vigilante de D. Manuel: Sí; contestó al señor.

La Pelusa: Bueno, pero la iba a decir que los 15 céntimos deben pagarse, porque la que a todo lo quiere todo lo pierde. Ahora hemos ganado nosotros, y mañana seguramente perderíamos.

—Oye, ¿has oído tú si las lavanderas tratan de armar juerga? —Eso dicen: pero son unas tontas. Mi hermana la Remedios, que trabaja en el lavadero de la Ventosa, está convencen-

do a sus compañeras de que se quiten de esos líos que se traen dentro de la chichonera. Creen que van a cobrar el impuesto de las bancas, y están en su cobrada. Yo sé de buena tinta que no se cobrará, porque al impuesto está murio anteyar por el bando del alcalde. —Y quien te lo ha dicho? —Toma, me lo ha dicho un señor que a mí no me ha engañado más que una vez. Tampoco el impuesto de las cigarreras se cobrará.

—Eres muy leída... —Más vale así, ¡Contra no quiere usted preguntarme ni decirme más! —Nada más que darle gracias por lo bondadoso que has estado.

La Pelusa: ¿Quién quiere arropo? —Después de sostener estos diálogos, recorrimos, acompañado del inspector señor Yansaga, los lavaderos de la Ventosa, de la Palma y el de la ronda de Segovia.

En todos ellos reinaba extraordinaria animación, especialmente en el de la Paloma, en donde escuchamos estas ó parecidas exclamaciones y comentarios. —¿ues si nos hacen pagar el impuesto de las bancas... ¡más vale que nos ahorquen!

—Cá, chica; todo será música celestial. Un coro a voces solas: La camisa de la Lola una chupa se la llevo; la camisa ha parecido, pero quien pagará, no.

Otras voces.—¡Bravo! ¡Eso! ¡eso! Poco después, la animación y algazara subió de punto. —¿A qué vais? Todo acaba en música.

Y después de disfrutar del concierto exornado con toda clase de dichos y frases graciosísimas de las hijas de la colada, nos retiramos de aquel centro de alegría.

En el restaurant Inglés se verificó a la una de esta tarde el suntuoso banquete con que los expedicionarios al balneario de Borines obsequiaron a los dueños del mismo, por las atenciones recibidas de ellos durante la expedición.

Asistieron el Sr. Ballesteros (D. Lázaro) y los Sras. Pulido, Caro, Argumosa, Ronald, Gifuentes, Dussac, Méndez, Beruete, Hidalgo, Settler, Prieto, Ulecia, González Bravo, Azua, Tolosa Latour, Marianí, Calatraveño, Cuntú, Rueda (D. Salvador), Tuero, Linares, Hidalgo y Mestre.

Por unanimidad acordaron los comensales, llegado el momento de los brindis, que por el doctor Pulido dijera cuatro frases de agradecimiento.

El Sr. Pulido pronunció un notable discurso en tal sentido, ofreciendo una magnífica placa de acero, en la cual estaban grabados los nombres de los expedicionarios.

Además, el Sr. Pulido dedicó frases de consideración al Sr. Ballesteros (D. Lázaro), residente en Asturias, y al cuerpo médico que acompañó al principado.

El obsequio dió las gracias más expresivas a los congresados por el acto que acababan de realizar.

Las palabras del Sr. Ballesteros fueron aplaudidas.

El acto terminó a las cuatro. Reinó la mayor alegría y expansión.

El Sr. Compagni ha tenido la bondad de hacer grupos fotográficos de los periodistas que asisten a las tribunas de los cuerpos colegiados.

Al efecto, cedió la empresa del teatro de Recoletos el local del mismo, y llevó su consideración con los periodistas hasta el extremo de sus pender el ensayo.

Dice un periódico de Ciudad Real: «A las diez de la noche de ayer fué muerto de un tiro, el juez municipal de Poyana D. José Nieto y Gómez, por el vecino de aquel pueblo Miguel Navas Campos, y en el momento en que se en-

contraba aquel tomándole declaración en la cárcel por haber inferido una herida a otro convecino suyo con un sable que lo llevó una oreja.

Después de haber muerto al juez municipal salió huyendo de la cárcel y se internó en el monte no habiendo sido posible capturarlo.

El Sr. Castelar saldrá pronto para Guipúzcoa.

Una conspiración. La prensa portuguesa publica una carta en la que se denuncia la existencia de una conspiración republicana de gran extensión.

Afirma el autor de dicha carta que el día 24 de junio se celebró en Lisboa una numerosa reunión, a la cual asistieron las principales figuras del partido antidinástico y muchos militares, así como también un coronel del ejército español.

Este presentó un acta firmada por los republicanos de Madrid y por muchos oficiales que se comprometían a tomar parte en una sublevación para proclamar la forma republicana.

Se dice que el acta ha sido exigida por los republicanos portugueses como condición indispensable para secundar el vasto plan cuya ejecución se persigue.

En la reunión celebrada el día 24 por los conspiradores de aquí, se firmó también un acta semejante a la mencionada y se adoptaron los acuerdos y medidas necesarios para que estalle el movimiento después del 1.º de julio corriente.

Ha de dar el primer grito de rebelión general, en la inteligencia de que será iniciado el movimiento a la vez en Lisboa, Oporto, Coimbra, Santarem, Chaves, Braganza y Elvas.

Hoy habrán partido de esta para Madrid emisarios encargados de entregar el acta y varios documentos a los jefes de la conspiración republicana en España.

En la carta se agrega que fué avisado oportunamente el gobierno de esta monarquía.

Se cree en Portugal que la conjura es una verdadera mistificación, inventada por los elementos avanzados del partido republicano portugués que no firmaron el último manifiesto, cuya doctrina es francamente evolucionista.

Nuestro compañero el marqués de Alta-Villa ha sido nombrado profesor del Conservatorio en la clase de canto y declamación lírica.

Digna de aplauso es la elección hecha por el Sr. Linares Rivas, ya por el mérito que se reconoce en el agraciado, como por el esfuerzo que viene haciendo enseñando gratuitamente el canto hace cinco años.

El marqués de Alta-Villa, que con tanto amor cultiva la música, la pintura y las armas, tiene tiempo aún para escribir en varios periódicos franceses, Gil Blas, entre ellos; en Madrid hemos leído sus escritos en El Liberal, El Herald, El Resumén y en nuestras columnas.

El marqués debe estar satisfecho de la justicia que se le hace.

El colegio de Agentes rechaza el calificativo de huelga que se ha dado a su actitud. No publica operaciones por los compromisos que la publicación pudiera traerles en el porvenir, a pesar de las declaraciones del señor ministro de Hacienda, porque se pudiera dar el caso que el Sr. Concha Castañeda no fuera ministro cuando se publicaran las bases y el reglamento del impuesto, y su sucesor podría interpretar de diferente manera el artículo adicional objeto hoy de la anomalía situación en que se encuentra el colegio de Agentes de Cambio.

Los días 4, 5 y 6 del actual y horas de nueve a diez de la mañana y de seis de la tarde a diez de la noche, se hallarán expuestas al público las labores y demás trabajos presentados por las alumnas de la escuela normal central de Maestras, pertenecientes al curso último.

Ha llegado a Madrid nuestro estimado amigo el rico propietario andaluz don Ramón Romero y Castro.

ECOS DEL MUNDO

Un drama del adulterio. Mr. George Fisher, vecino acomodado de Ashley, uno de los suburbios de Wilkesbarre (Pensylvania), tenía sospechas acerca de la fidelidad de su mujer, y fingiendo un viaje, entró inesperadamente en su casa, encontrando su lugar ocupado por Mr. John Washington. Este quiso huir al verse sorprendido, pero Fisher lo mató disparándole un tiro que le hirió en el corazón.

Mrs. Fisher se arrojó a los pies del ultrajado marido, pidiéndole perdón; más el hombre la cabeza con un hacha, hiriéndola de tal gravedad, que se consideró su estado como desesperado.

El verdugero de su honra quiso huir, y los vecinos lo detuvieron. Arrestado, no ha manifestado el menor remordimiento por lo que ha hecho.

Una historia persa. El sha Schahabam XXVII mandó un día a su primer ministro que hiciera un censo de todos los tontos del imperio.

El visir emprendió con gran entusiasmo su trabajo, y a la cabeza de la lista, que era larguísima, colocó el nombre de su soberano.

Este, que estaba aquel día de buen humor, le preguntó la razón por la cual le juzgaba tonto.

—Señor—contestó el ministro,—he puesto el nombre de V. M. el primero de la lista, porque hace dos días ha confiado una cantidad importante a unos desconocidos, que no volverán jamás, comisionándolos para que comprasen caballos en el extranjero.

—Entonces borra el nombre de vuestra majestad, y encabeza la lista con los nombres de los comisionados.

Las pedreas han entrado en las costumbres electorales de Inglaterra. Después del atentado contra Gladstone han ocurrido dos nuevos casos.

Mr. Stuart, candidato unionista por una de las circunscripciones de Glasgow, pasaba en carruaje descubierto con su señora, cuando una piedra, lanzada contra él, le hirió ligeramente en un ojo a la señora Stuart.

En Rochester, la señora del candidato liberal Mr. Maddeson, recibió en pleno rostro una oncha de ostra. A pesar de los vivos dolores, se encaminó al meeting que se verificaba en favor de su marido, donde fué atacada de un síncope.

Un ferrocarril para bicicletas. Es un proyecto muy americano este del ferrocarril para bicicletas que se establece entre Montholly y Smithville, en los Estados Unidos.

Se colocaron en el suelo unas traviesas a 1'80 m. de distancia unas de otras, y sobre ellas unos railes en forma de T.

El velocipedista maneja su máquina como de ordinario, pero esta tenía dos barras de acero, una de cada lado, que al tropezar con los bordes de los railes impedían que se incline el bicicleta a derecha ó a izquierda.

Habrá una vía ascendente y otra descendente.

Las Novelas, de Nueva York, dan cuenta del linchamiento de cuatro individuos de nacionalidad italiana.

El hecho ocurrió en el ferrocarril de Monte-Cristo, departamento de Sedro (Washington).

Estaban trabajando a las órdenes del capataz Nelson unos 150 italianos, algunos de los cuales tenían antiguos resentimientos con su jefe. Al suspenderse el trabajo al medio día, reunieron ocho de los italianos, sorprendiendo a Nelson, y se lo llevaron a un sitio oculto, en donde le desatoraron la cabeza golpeándole con una barra de hierro.

Temerosos algunos de los asesinos de ser descubiertos, acordaron desaparecer de aquella comarca, mientras que los otros cuatro, más confiados en que permanecería su crimen en el misterio, volvieron de nuevo al trabajo como si nada hubiese ocurrido.

No se sabe cómo, pero lo cierto es que al fin los norteamericanos llegaron a descubrir a los autores, decidiendo vengar a Nelson.

Reunidos unos 60, agolpáronse sobre los asesinos y, en menos tiempo del que se necesita para decirlo, los cogieron a todos de un mismo arbol, en presencia de más de cien italianos, que, aunque superiores en número, dejaron a los norteamericanos que se tomaran por sí mismos la justicia vengando a su compatriota.

El periódico de quien tomamos la anterior noticia no cree que esto dé lugar a ninguna reclamación diplomática, ni aun siquiera a que se imponga a los linchadores el más pequeño castigo.

Los linchadores, por lo que se ve, usurpan por allá a la justicia sus atribuciones, ejecutando a diestro y siniestro al que delinque, a juicio de la muchedumbre.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 4

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 2, Del 4. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Billetera de Cuba (1888), etc.

IMPRESIONES BURSATILES

La Bolsa sigue sin que pueda reseñarse operación alguna.

Los pocos que quieren operar particularmente no encuentran el mercado propicio.

Los agentes no han hecho ninguna publicación ni parece la harán mientras no se ponga en claro el alcance del impuesto.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 4, 3'15 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Renta francesa, 98-92.

Turca, 20-27. Rio Tinto, 401-00. Norte de España, 180-00.

Zaragoza, 200-00. Italianos, 92-70. Portugueses, 23-62.

SECCION AMENA

JOYAS CLASICAS

CANTO SUECO. La doncella ha visto a su amante; vuelve con las manos encarnadas, y su madre la pregunta: —¿Querida, ¿por qué tus manos están encarnadas?

—Mamá mía, he cogido rosas, y las espinas me han punzado los dedos.

Otra vez la doncella ha visto a su amante; vuelve con los labios encarnados, y su madre la dice: —¿Hija mía, ¿por qué tus labios están encarnados?

—Mamá mía, he cogido nebrinas en el bosque, y su jugo me ha tenido los labios.

Otra vez la doncella ha visto a su amante; vuelve con el rostro pálido, y su madre la pregunta: —¿Querida, ¿por qué está pálido tu rostro?

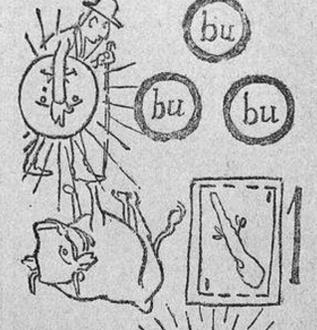
—Mamá mía, haz abrir una sepultura, enterráramos, pon en mí seno una cruz y esculpe en ella lo que vas a oírme: Un día traje las manos encarnadas; un amante se las había estrachado entre las suyas. Un día traje los labios encarnados: un amante se los había cubierto de besos. Un día traje el rostro pálido: un amante habíala hecho traición.

CHARADA

De una hablando, el doctor Pica se expresa de este modo: «Ignora la noble ciencia que trata-dos está todo. Recoge, pues, tu, dos, Juana, porque ¡eres! no puede ser: serás ni amiga, ni hermana; pero nunca ni mujer.»

Solución a la anterior: CARNICERO

JEROGLIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR

Pasaje curioso. ESPECTACULOS PARA EL DIA 5

PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—Fuego.—El rey que rabó.

APOLO.—8.—La revista.—Las campanadas.—Luces y sombras.—Los apocritos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Quinto concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid.

Montaña rusa todos los días, desde las ocho de la mañana a las doce y de tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

TIVOLI.—8 3/4.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto).—Retolondron.—Salvador y Salvador.

RECOLETOS.—9.—Al agua, pato!—El gorri frigio.—Caretas y capuchones.—(Carlito).

CIRCO DE PARISH.—9.—Soiree fashionable. Gran gala. Segunda presentación de los aplaudidos y la pantomima de los aplaudidos.

CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función por los principales artistas de la compañía. Los excéntricos musicales los Creoscos y la pantomima de los aplaudidos.

Entrada, 2 reales; niños y militares, un real. SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes a 35 céntimos, desde las 11 de la mañana.

Entrada, dos rs.; niños y militares, uno. PANORAMA IMPERIAL (Carretas, 27 y 29).—De cinco de la tarde a doce de la noche.—Será 24.—Italia. Teatro círculo: Nápoles, Pompeya, Palermo, Etruria, etc.

EL EBEN.—Teatro de fantechos.—(Gloria de Bilbao).—Funciones todos los días desde las cinco de la tarde.

TEATRO GUGNON (plaza de Ramales, frente a la de Oriente).—Grandes funciones todos los días, desde las cinco de la tarde.

DR. GARRIDO. Mientras están perdiendo el tiempo en otros ensayos cientos y miles de enfermos del estómago, anémicos, con vicios de la sangre y desahuciados: otros, aunque en número menor, más bien informados, y procediendo con mejor acuerdo, recurren personalmente en Madrid y por escrito desde provincias, a estas 3 consultas (una gratis) y se curan ganando aliento de la manera más admirable y sorprendente, cuando menos se alivian todos, y perjuicio jamás resultó nunca a nadie, porque el tratamiento es completamente inofensivo, cual corresponde a sus 21 años de prácticas constantes. Los precios son convencionales y están al alcance de todas las fortunas, a fin de que tampoco pueda esto servir de pretexto para quitarles la intención a los que diariamente están pensando en venir y por cualquier argumento falso lo dejan siempre para otro día, resultando alguna vez que esto otro día SUELE SER TARDE.

COMPANIA FERROCARRIL DE ELGOIBAR A SAN SEBASTIAN. EMISION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS. Autorizado debidamente el Consejo de Administración por la Compañía, para la creación de 13333 obligaciones hipotecarias, de 500 pesetas cada una, al interés anual de 6 por 100 y para establecer las bases de emisión y amortización de las mismas, ha acordado su emisión en la forma siguiente: 1.º Se emiten 13333 obligaciones hipotecarias, de 500 pesetas cada una, al interés anual de 6 por 100 y amortizables por semestres vencidos en 40 años, aplicándose por término medio y semestralmente pesetas 300954'9' para pago de intereses y amortización.

MARIANO JACINTO MANILA (ISLAS FILIPINAS). Casa de importación, exportación, comisión y consignaciones. Recibe por su cuenta y en comisión géneros nacionales y extranjeros. Remite los productos de Filipinas que se le pidan. Admite consignaciones de géneros nacionales y extranjeros y representación de comisión, todo género de negocios.

SATURRAN ESTABLECIMIENTO MARITIMO DE J. ERRASTI. Desde hoy queda abierto el expresado establecimiento, donde los señores bañistas encontrarán toda clase de comodidades y disfrutarán de una deliciosa temperatura. La playa de Saturran es la mejor del Cantábrico, y está situada cerca de Deva y de los renombrados establecimientos de Uribaruga y Alzola, para cuyos puntos hay siempre cómodos carruajes. El viaje por la línea de El Norte a Zamarraga y Elgoibar, y desde este punto en el coche del establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA. Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. PARIS. Mme. Veuve Rousin, Kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Busquet, id. 16, id. id. Mme. Lemaitre, id. 34, id. des Italiens. Mme. Cerbellan, id. 28, id. id. Mme. Veuve Drillien, id. 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, id. 30, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. María Rayse, rue Alsace-Lorraine, 59. TOULOUSE. S. JUAN DE LUZ. BIARRITZ. Mr. Victor Benquet, Librairie. AGUAS BUENAS. Librairie Nouvelle, Place de la Comédie. BURDEOS. J. Dematteo, 39, Old Campton Street, Soho. LONDRES. D. Langerme, 18, Wardour Street. BERLIN. M. Ilges, Buchhaudler Passage. A. Freiburg, Jerusalemstrasse, Ur 7. ORAN. T. García, rue de la Bastille, 20. TANGER. R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR. D. Luis González.

DEPURATIVO MORGTON. Este remedio comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. Los malos humores son desmenuados del cuerpo por la acción de este remedio, que es más limpiador, claro y natural. Todas aquellas personas que han padecido fiebre, herpes, vómitos, erupciones, granos, fúnculos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre empleando este depurativo, que pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, sin peligro alguno. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. Carmen, 4. Ya por correo.

PARA CURARSE, LOS BAÑOS DE COCHO ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. Este acreditado establecimiento queda abierto al público desde el día 9 de julio. Se han hecho grandes mejoras en el mobiliario y en los edificios. Dirigirse a D. Andrés Zarzabal, Por Bilbao, Las Arenas. SE VENDE JARDINERA USADA Y A FRANCESA DISEÑO COCHO se cambia por tartana. Ronda de Atocha, 5. BUEN GABINETE. PORTERIA OMA DE CRÍA. SAN BERNABÉ. Buitamarán, Cruz, 12.

DEPURATIVO MORGTON. Este remedio comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. Los malos humores son desmenuados del cuerpo por la acción de este remedio, que es más limpiador, claro y natural. Todas aquellas personas que han padecido fiebre, herpes, vómitos, erupciones, granos, fúnculos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre empleando este depurativo, que pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, sin peligro alguno. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. Carmen, 4. Ya por correo.

R. I. P. EL SEÑOR DON FERNANDO SANTERO Y VAN-BAUMBERGHEM primer teniente del cuerpo de artillería, falleció en Manila el día 7 de mayo de 1892. Sus desconsolados hermanos D. Javier, D. Tomás, D.ª Carmen, Excmo. Sra. D.ª María y D.ª Rosa; hermanos políticos Excmo. señor general don Miguel González de la Rosa, D. Antonio Caballero y doña Julia Betegón; sobrinos, tíos, primos, demás parientes y amigos, ruegan encarecidamente a todos a Dios Nuestro Señor.

PARA CURARSE, LOS BAÑOS DE COCHO ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. Este acreditado establecimiento queda abierto al público desde el día 9 de julio. Se han hecho grandes mejoras en el mobiliario y en los edificios. Dirigirse a D. Andrés Zarzabal, Por Bilbao, Las Arenas. SE VENDE JARDINERA USADA Y A FRANCESA DISEÑO COCHO se cambia por tartana. Ronda de Atocha, 5. BUEN GABINETE. PORTERIA OMA DE CRÍA. SAN BERNABÉ. Buitamarán, Cruz, 12.

DEPURATIVO MORGTON. Este remedio comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. Los malos humores son desmenuados del cuerpo por la acción de este remedio, que es más limpiador, claro y natural. Todas aquellas personas que han padecido fiebre, herpes, vómitos, erupciones, granos, fúnculos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre empleando este depurativo, que pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, sin peligro alguno. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. Carmen, 4. Ya por correo.

GOTA, PIEDRA, REUMA. SALES GRANULADAS ESPERVENENTES DE LITINA. de Ch. LE PERDRIEL, Paris. En venta en todas las Farmacias.

MALES SECRETOS. MALES VENEREOS. LITOGRAFOS. Se compran piedras, pedras, etc., máquina de imprimir «Minerva» a una antea. Dirigir lista de objetos con precios, a: Calle 23, tel. 111. RAMON. FENCERAS BELGAS (COMPRAS y limpieza) a nuevo los cortineros de tul, vestidos blancos y colores a precios módicos. Alcalá 6. VAS ALEMANA OTRA FRANCA. Se ofrece para comprar y viajar. Razón, Euzkadi, Alcalá 6.

SOMBREROS. LITIQUACION. OPIACION y herpetismo. CU. ACE FALTA MOZO DE ALMACEN. Carretas, 3. SE DESEA UN CABALLERO PARA cuidar familia, 8 rs. Montera, 10, 1. ARRRIENDA UNA CASA grande, con jardín y huerta, está a la venta en Getafe, y se salda a 10000. Para tratar, plaza la Cruz Verde, número 3, principal. BARATA y BONITA JARDINE. Bar. herida, duque, clarens y todo lo de la cochera. Pinar, 4. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta sociedad admite anuncios, redactados y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517